El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI | LA PAZ, sábado 8 de abril de 1905. | N.° 1,390

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider y Compañía—Creusot—Chálons-Sur-Saóne y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó nó Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Material para instalaciones de Lúz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas.

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

M. SOTOMAYOR

ENGLISH SPOKEN | GRABADOR--JOYERO é Importador de articulos finos | Comercio 20--22

El Taller de Carpinteria y Muebleria

DE

Tomás Escóbar

Se ha trasladado de la calle Colón á la Plaza Venezuela, casa de la señora v. de Archondo.

Donde ofrece un variado surtido de muebles al estilo moderno, también recibe contratas para el trabajo de puertas y ventanas, garantiza cumplimiento. Precios módicos.

1385 15v

FOLLETIN 4

Mariana

POR

Julio Sardeau

(De la Academia Francesa.)

Traducción de D. Eugenio de Ochoa

(De la Academia Española.)

(Continuación)

¡Vos sabéis qué de acerbos pesares, qué de profundas tristezas, qué de amargos pensamientos ha abrigado esta alma desesperada! Pero tú, ¿qué sabías de todo esto? En aquel infierno á que me habías arrastrado, ¿has sorprendido acaso alguna vez un arranque de mi corazón, hacia los [illegible] que me robaste? Nunca [illegible] pedido más que uno so[illegible] amor, ese amor que me ju[illegible] siempre jóven, ardiente, [illegible] Di, ese amor, ¿no le [illegible]pré á costa de sacrificios bas[illegible] crueles? No tenía, no ten[illegible] á tu ternura derechos sagrados y legítimos? Y tú, respon[illegible] ¿qué has hecho por mí? ¡Perjuro, no me has amado; villano, me rechazas; infame, después de haberme destrozado el alma, me hieres y me ultrajas! ¡Bien, Jorge, bien, prosigue tu obra! Llegará el día de la justicia y ajustaremos cuentas delante de Dios y de los hombret.

—Yo creo, respondió Bussy, que Dios se mezcla rara vez en esta clase de asuntos; por lo que hace á los hombres, es muy de desear que se mezclan en ellos todavía menos. Por lo demás, señora, me someto desde ahora y sin murmurar al fallo de mis jueces; sea cual fuere su rigor apreciaré su indulgencia ¡Insensato, que pude imaginar un momento que en mí habitaba tu dicha, y que la fatalidad se había cansado de perseguirme! Prosigue, abruma á un miserable con todo el peso de tu cólera: olvida que padezco, olvida mis dolores para no acordarte más que de mis crímenes; humíllame con tu execración; huéllame con tu desprecio. Y sin embargo, acaso merezco alguna compasión; acaso también podías dejarme el cuidado que se toma tu odio, porque no puedo serte más odioso de lo que me lo soy á mí mismo.

—¡Oh mi único amor!, ¡oh mi vida!, ¡oh Dios mío!, exclamó la pobre insensata. Yo sí que soy una miserable: á mí es á quien hay que aborrecer: tú sólo mereces amor. Mírame, aquí me tienes á tus pies que quiero besar: aquí quiero morir si no me estrechas sobre tu corazón. ¿Sufres, Jorge mío?, ¿que tienes?, ¿podría yo aliviar tus penas? ¡Sufres y yo te acusaba! Sé duro, sé implacable conmigo: ¿no eres tú el amo y no soy yo tu esclava? Enrique, no quiero que le contradiga V. en nada: exijo que le deje V. en entera libertad; pero tú, Jorge, déjate amar y me verás feliz entre las más felices, y acaso acabará por conmoverte tanto amor. Vamos, no sigas enfadado, sonríe un poco á tu esclava; no retires tu mano de la mía. Déjame llorar, ya ves que lloro de puro feliz. ¿Nada me dices, Jorge?; ¿me rechazas?; ¿me guardas rencor?; ¿de que te he acusado?; precisamente estaría loca. ¿Que me importa el mundo? Bien sabes que por tí hubiera dejado el cielo con delicia.

—Mariana, ten juicio por Dios; dijo Jorge levantándola no de muy buena gana. Aun cuando realmente hubieses abandonado el cielo, no por eso las cosas de la tierra hubieran dejado de seguir su curso natural. El tiempo nos arrastra consigo y nos modifica á pesar nuestro: cada edad tiene sus pasiones, sus necesidades, sus deberes; este es lo que no quieres comprender hace seis meses. Sucede con la naturaleza moral lo mismo que con la naturaleza exterior: una y otra tienen sus estaciones, cuyo orden inmutable y necesario no es capáz de invertir fuerza ninguna. Vanamente te rebelarás contra la mano que rige el mundo; no conseguirás que el invierno se corone de flores, ni que el cielo gris del otoño se abrase con los fuegos del verano. Te juré un amor eterno y debíamos amarnos siempre. ¡Si, siempre!, pero créeme, entre tantos amantes como han empezado por prometer la eternidad á sus amores, ¡felices los que después de haber visto dos veces agotarse las colinas y deshojarse las selvas, han podido volverse a hallar sentada al calor del mismo hogar! ¡Siempre! Pregunta á los ancianos y los verás sonreirse al oir esta palabra. Di que esta vida es triste: triste es en efecto, te responderé, pero esa es la vida: ¿qué le hemos de hacer?; ¿de qué sirve irritarse contra la corriente que nos arrastra? Es más fuerte que nosotros y seguimos su impulso. Yo también como tú he soñado amores sin fin é inagotables ternuras: como yo, tú llegarás un día á conocer que las fuentes de la pasión se ciegan y que el amor no es la historia de la existencia entera. Hagas lo que hagas, no te sustraeras á las mortales influencias que sufrimos todos; y acaso entonces tomando en cuenta las funestas circunstancias que nos han perdido á ambos, reducirás mis crímenes á perdonables errores. Si, Mariana, exclamemos juntos qee sólo el amor es grande, que sólo el amor es bello: él es el sueño de todas las almas nobles. ¿Por qué pasa, ¡ay!, cuando nosotros duramos? ¿Por qué nos sobrevivimos á nosotros mismos? ¿Por qué nos tendemos vivos en el ataúd de nuestras ilusiones? Este es el mundo, hija mía. El sol declina, los árboles se deshojan, el mar se aparta de sus orillas; todo muere nada es duradero: los poetas han escrito sobre esto cosas bellísimas.

Largo rato rugió todavía la tempestad, ya sorda, ya furiosa; largo rato aun Mariana luchó con todo su amor, unas veces humilde y resignada, otras prorrumpiendo en crueles reconvencio nes, pasando sucesivamente de los ruegos á la invectiva, hora suplicante, hora terrrible. Todo fué inútil: en vano las olas acariciaron la roca ó la batieron con furor; la roca permaneció inmoble. Hacíanse á largos intérvalos horribles silencios, durante los cuales solo se oían los silvidos del viento, la lluvia que azotaba las vidrieras, las horas que sonaban tristemente en la sombra, luego de repente un mal ahogado sollozo que salía del pecho de Mariana y daba la señal de una nueva lucha. Y á cada nueva crisis se cruzaban palabras más agrias, recriminaciones más acerbas, increibles olvidos de dignidad por una parte, y por otra un olvido más increible todavía de las consideraciones debidas á la debilidad, [illegible] recuerdos de lo [illegible] tables imprecaciones [illegible] mas el odio sugirió [illegible] mejantes, á tal punto que [illegible] ven que asistía á aquella escena de desolación, sentía filtrarse en sus huesos un frío horror. Mas de una vez había intentado poner un freno á los arrebatos de Jorge; pero su débil voz se había perdido en el estrépito de la tormenta.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

Calle Chirinos, Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 24, Y 26

Tenemos el gusto de avisar la gran variadade artículos que está recibiendo esta casa dando á continuación un pequeño detalle de algunos, esperando que las personas que nos honren con su visita quedarán plenamente satisfechas de sus completos surtidos y precios reducidos.

Cortes d seda para vestidos

Hemos recibido quinientos cortes surtidos, en blancos negros y de todo color llanos y labrados, comprados en las condiciones más ventajosas de las más acreditadas fábricas de Lyon (Francia) los que podemos ofrecer á precios sumamente bajos.

Generos de lana y lana con seda

Para vestidos, estamos recibiendo las novedades de la estación de invierno, teniendo actualmente la variedad de gustos y calidades más completa que pued desearse recibiendo las pasamanerías y adornos respectivos para cada una.

Sombreros y confecciones

Para señoras, señoritas, niñas y criaturas, ofrecemos en cada estación los modelos más ricos y que más han gustado en las casas más renombradas de París, teniendo constantemente un variado surtido de faldas hechas, vestidos estilo sastre para señoras y batas de seda y lana para niñas de toda edad.

Ajuares completos para novias

El surtido más variado teniendo todo lo necesario como raso blanco llano y brochado, velo, calzado, juegos de azahares y un gran surtido de ropa blanca interior con encajes y bordados.

Muebles para salón comedor y dormitorio

Ofrecemos en estos la variedad más completa, tenemos juegos muy ricos dorados con brocatos de pura seda, otros tapizados tripe cortado de 5, 6, 7, 8 9 de y piezas, juegos completos para dormitorio de nogal y pino enchapado todas las piezas con mármoles y lunas biseladas de primera calidad, aparadores y mesas de comedor como para juegos y de salón.

Alfombrados hules y cocos

Para piso, siendo estos uno de los ramos principales de esta casa, tenemos siempre el surtido de clases y novedades más completas, ofreciendo los precios más ventajosos y dando toda clase de facilidades para que cada uno lleve la cantidad que necesite.

Cortinas de Guipur y Brocato

Todas con sus correspondientes abrazaderas y galerías de madera negras nogal y doradas, como brocatos, felpas y cretonas de todas clases para tapizar muebles y cortinajes.

Espejos con y sin consolas

Todos con lunas cortadas y marcos dorados y de nogal de la más alta novedad.

Cuadros pintados al oleo

Por afamados artistas, tenemos un hermoso surtido que ofrecemos á precios increibles.

Artículos de fantasía

Para hacer regalos y adornos de salones, tenemos actualmente una variedad completísima para llenar el gusto del más exigente.

CATRES DE HIERRO INGLESES

De todas clases tamaños y precios, con ricos juegos de sábanas de hilo y algodón bordadas, como creas de hilo y algodón de las mejores calidades, frazadas de lana pura varias medidas, colchas de piqué y encaje y edredones de pluma.

Lámparas de bronce

De pie, para pared y de colgar, con los famoso mecheros "Millon" y "Matador" que son garantizados.

Especialidades de "LA SULTANA"

Juegos completos y variados de loza, porcelana y cristal para la mesa y labatorios. Calzado francés ed Tolly. Cubiertos de plata Chistofle y otros de metal blanco garantizados. Corses de barba de las nuevas formas con tirantes. Perfumería de los mejores fabricantes. Camisas, cuellos y puños de todas formas y calidades. Guantes de hilo, lana y piel, calidad muy buena. Medias y calcetines de seda, hilo y algodón el más completo surtido. Celosías y biombos. Pisos de todas clase. Cochescon 4 ruedas para criaturas. Chineros, mesitas y columnas de fantasía y llamo la atención sobre mis empapelados para tapizar como la más alta novedad y casimires de pura lana ingleses para ternos.

Por último

Sería demasiado largo enumerar los muchísimos artículos que aun no hemos citado, y por esto invitamos á que visiten estos almacenes, seguro de que cada comprador encontrará todo cuanto desée ó pueda necesitar; y para nuestra numerosa clientela del interior ó departamentos, no tienen más que indicar lo que necesiten, para mandarles muestras ó precios, por el primer correo seguros de que serán atendidos inmediatamente.

Autorizamos

A todos nuestros compradores, que lleven, bien muestras ó la misma mercadería de la casa, para cotejar y hacer comparaciones en calidad y precios, para así cuando nos compren, queden completamente satisfecho de las elecciones que hagan de nuestra casa.

La Paz, febrero de 190

Teléfono 143.---Casilla de correo 336

JUAN JIMENEZ.

EDIFICIO DE PRIMEE ORDEN CON DOS JARDINES

Luz eléctrica **Gran Hotel Continental** *Mesa especial*

Vinos y licores DE LAS **Mejores marcas** DE **ARISTIDES ALAIZA** Cuenta este establecimiento con un buen cocinero traído **Expresamente**

Calle de Mercaderes Nº 121

Arequipa—Perú

Departamentos especiales para familias y cuartos para hombres solos

Mobiliario completamente nuevo construído para el establecimiento.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS

SERVICIO TELEFÓNICO EN LA LOCALIDAD Y CON MOLLENDO

El establecimiento atiende á los pasajeros y sus equipajes desde la estación de los Ferro-Carriles, tanto á la llegada como á la salida.

MENSAJERO GRATIS PARA LOS PASAJEROS

NOTA.—El Correo y la venta de estampillas se hallan al lado del mismo hotel Continental.

1866 1m Arequipa, Marzo 10 de 1905.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

S/. Depósitos á la vista y en cuenta corriente	3 o/o	anual
S/. Depósitos á 3 meses plazo	4 o/o	"
S/. Depósitos á 6 meses plazo	6 o/o	"
S/. Depósitos á 12 meses plazo	8 o/o	"

Banco cobra:

S/. Préstamos	11 o/o	"
S/. Descuento de documentos	10 o/o	"
S/. Avances en cuenta corriente	9 o/o	"
S/. Pactos de retroventa	9 o/o	"

Comisiones:

S/. Créditos en cuenta corriente	1 o/o	"
S/. Cobro de documentos	1 o/o	"

La Paz, 5 defebrero de 190

BANCO INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Intereses que cobra:

S/. Préstamos	11 o/o	anual
En cuentas corrientes (más ½ o/o comisión semestral)	9 o/o	
S/. Préstamos con garantía de Letras Hipotecarias	9 o/o	
S/. Descuentos de documentos	10 o/o	

Comisiones que cobra:

S/. Cobro de documentos y remisión de fondos	1 o/o	
S/. Depósitos en custodia (semestral)	½ o/o	

Intereses que abona:

S/. Depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 o/o	
S/. Depósitos á 3 meses plazo	4 o/o	
S/. Depósitos á 6 meses plazo	5 o/o	
S/. Depósitos á 12 meses plazo	6 o/o	

La Paz, febrero 19 de 1950

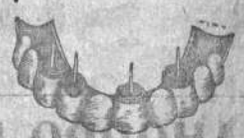

CONSULTORIO DENTAL DEL Dr J. Luís Cariaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E.E. U. U.de Norte América) y La Paz, (Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109. Correo 128.

Casa en venta

Se desea vender una casa situada en la calle de la Recoleta. Mide 23 metros sobre la calle y 65 de fondo.

Tiene habitaciones cómodas, patio, jardín, pesebrera, baño de natación y toda suerte de comodidades.

Para otros datos y para acordar las condiciones de compra-venta, ocurrir á la oficina del suscrito, calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia

La Paz, Abril 5 de 1905. *Darío Gutiérrez*

1387 8v

Gratitud

Cumplo con un sagrado deber en tributar mi efusivo y profundo agradecimiento al inteligente facultativo Dr. Claudio Sanjinés T., que con tanta asiduidad, decisión y constancia ha logrado salvar á mi señora de una muerte casi segura que un despárrame de tifia la puso en el borde del sepulcro. La ciencia en manos de un hombre ilustrado é inteligente como el doctor Sanjinés, son una verdadera garantía para la sociedad y el consuelo para el mundo doliente.

Reciba pues el filantrópo doctor Claudio Sanjinés T. mi imperecedero agradecimiento y el de mis tiernos hijos por haber devuelto la tranquilidad á mi hogar.

La Paz. Abril 2 de 1905.

1387 3v *Bernabé Millán.*

EN ALQUILER

Una habitación amuebiada. Calle Indaburo, No. 10.

EN VENTA—Macetas con flores finas desde 20 centavos hasta 80 centavos.

También se venden lunas obaladas y una mesa central de salón.

Pormenores en la casa queda al frente de la puerta falsa de la Iglesia de San Pedro. 1387 3d

---

En venta

Se ofrece una finca de puna bastante productiva y con buen número de peones. Referencias casa No, 34 calle de Sagárnaga.

1387 15v

JUAN FORRASTAL

Vende Anisado de Mallorca, por mayor y menor á precios sin competencia.

Calle Illimani No. 21.

1387 15v

Nueva Oficina de Notaría

DE PRIMERA CLASE, DEL SEÑOR

Pastor M Vásquez.

Situada en la calle Chirinos No 80 próxima á los tribunales de Justicia

Horas de oficina, de 8 a. m. á 4 p. m.

Todo trabajo, será despachado con la prontitud posible y derechos conforme al arancel vigente.

1387 10v La Paz, Abril 10 de 1905.

CONFERENCIA

Con el célebre Homeópata doctor Munyon, acerca de la dispepsia.

La sangre es el constituyente del cuerpo humano. Los alimentos forman la sangre, A medida que la digestión es más perfecta, la sangre es mejor. Esta es la base. ¿Cómo tiene usted la digestión? Lo probable es que no la tenga muy buena. Casi todos abusan de su estómago, y no se explica el por qué de la falta de buena salud. Si usted ha sido y continúa siendo cuidadoso y metódico en su alimentación, sin duda no necesitará de *Remedio para la Dispepsia*, pero si ha sido abandonado en este importante particular, no encontrará usted medicina alguna que estimule con tan buen éxito los jugos gástricos y las funciones digestivas como mi Remedio para la Dispepsia.—Precio: Bs. 1.50.—Especial Bs. 5.

El Dr. MUNYON, tiene 57 específicos experimentados para 57 enfermedades distintas!! y casi todos al precio de Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. *Munyon* para el *Reumatismo* se garantiza que cura el 95 por ciento de los pacientes del reumatismo, en cualquiera de sus formas y periodos.—Precio: Bs. 1.50.—Especial, para casos obstinados Bs. 3.

El Remedio del Dr. *Munyon* para los *Riñones*, cura los dolores de espalda y caderas, motivados por la enfermedad de los Riñones, hidropesía en los piés y en los miembros, frecuentes deseos de hacer aguas, diabetes, sedimentos, etc.—Precio: Bs. 1.50.—Especial Bs. 5.

El Remedio del Dr. *Munyon* para los *Resfriados*, tomado á tiempo, evita la pulmonía y corrige cualquier resfriado en pocas horas. Precio: Bs. 1.50

Mi Preparación para la Sangre corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables á la fuente de la vida.—Precio: Bs. 1.50.—Especial Bs. 5.

Deseo que todos los habitantes de Bolivia obtengan **Guía de la Salud** y la lean. La envío gratis á solicitud, pudiendo obtenerse también en cualquier droguería de primer orden.

De venta en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica Paceña», á saber: Botica de los Incas,—Farmacia Central—Nueva Oficina de Farmacia—Botica Paceña,—Botica de San Sebastian, Botica Boliviana, etc., etc.

EN ORURO:—Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castelfor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á *Chirgwin Bros y Co*—La Paz—Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

LA DOTAL

—Compañía Anónima Limitada—

DE

Dotes Matrimoniales para la Mujer

OFICINA PRINCIPAL—Lima—Perú.

GERENTE—José M. Rodriguez.

Sucursal en Bolivia—LA PAZ—Calle Bolívar N° 3

Agente General—Casto F. Pinilla.

En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, se ha fundado una nueva institución bajo el título de «LA DOTAL», cuyas operaciones se han extendido á Bolivia y otros países, donde se han constituido las oficinas sucursales respectivas.

Su objeto es proporcionar una **dote matrimonial** á la mujer, por medio de los principios combinados del **ahorro** y el **seguro**: es decir, que mediante el abono de pequeñas sumas (según las series), hechas por mensualidades, trimestres, semestres ó anualidades, como más convenga á los interesados (lo cual constituye el ahorro), se obtiene un capital para subvenir las necesidades matrimoniales. A la presentación del certificado de matrimonio (lo cual constituye el seguro), se paga íntegramente la suma por la cual se ha tomado una carta dotal. Solamente las cartas de la serie F. y G. necesitan un servicio obligatorio de trece y catorce años respectivamente, llenados los cuales, constituyen el riesgo para la Compañía.

Sobre la base del sistema Dotal de las series F. G. emite también Títulos de Previsión para mujeres y varones, de toda edad, aplicables á los casos de vejez, viudez, para el trabajo, establecimiento de una profesión y para conscriptos militares.

Pídanse prospectos en la Oficina—Calle Bolívar—N° 3.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi Nos. 6 y 6 ½

ACENCIAS EN TODA LA REPUBLICA.

Sociedad que emite Cédulas de Ahorro en la forma siguiente:

Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.
Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000.

Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1,000.

Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual.
Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000.

Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.

Cédulas de la serie E.—Se paga Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1.000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 Bs si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, enero de 1905.

Abigail Sanjinés.

DIRECTOR GERENTE

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

La Paz, 8 de Abril de 1905

El plan de ferrocarril bolivianos.

Reportaje al señor Gutierrez

SUS OPINIONES SOBRE EL SISTEMA QUE CONVIENE ADOPTAR

Paradoja económica; ferrocarriles improductivos que son reproductivos y progresistas

INTERESES REJIONALES

El sud de Bolivia recojerá beneficios más prontos y evidentes que el norte

Con motivo de la noticia que publicamos ayer, referente á la invitación hecha por el Gobierno de Bolivia á la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta á Oruro, para formular una propuesta para la construcción de la línea de Uyuni á Potosí, consideramos oportuno solicitar algunas opiniones sobre el plan general de ferrocarriles bolivianos, al señor don Alberto Gutierrez, á quien, como negociador del tratado de paz con Chile, suponíamos en aptitud de dar una información autorizada sobre la materia.

El señor Gutierrez nos expresó que nada podía agregar á lo que «El Comercio de Bolivia» dijo ayer sobre la construcción de la línea de Uyuni á Potosí, si no era que consideraba correcto que se buscara el mayor número de propuestas á fin de elejir entre ellas las que mejor consultaran el interes nacional. Muy importante será, agregó el señor Gutierrez, conocer los términos de la propuesta que pueda formular la compañía inglesa del ferrocarril á Antofagasta. Esa misma propuesta dejará planteado un doble problema que es preciso abordar desde luego; el de tarifas y el de trochas:

Expresamos al señor Gutierrez que nuestro deseo era conocer algunas de sus impresiones sobre el plan de ferrocarriles que habrá de ejecutarse en Bolivia como consecuencia de los tratados de Petrópolis y de Santiago. Deseábamos conocer, sobre todo, cual había sido la mente con la que había negociado en el tratado con Chile una serie de garantías sobre determinados ferrocarriles.

—Como idea fundamental, nos contestó el señor Gutierrez, no soy partidario de que el Estado construya ferrocarriles y los esplote por su propia cuenta. La esperiencia ha demostrado en casi todos los paises que el Estado es mal administrador de empresas industriales; es una tarea que no corresponde á la índole propia de su institución. Es por ello que, aunque segun el tratado con Chile, el Gobierno de Bolivia se hará al cabo de cierto tiempo propietario de la sección boliviana del ferrocarril de Arica á La Paz, yo aspiraría á que esa propiedad fuera enajenada para construir nuevas líneas con su producto ó destinada para servir de garantía para otras obras públicas de carácter reproductivo. Otro tanto opino respecto de la inversión de la indemnización brasilera; creo que en vez de construir ferrocarriles con este fondo, sería preferible dedicarlo á servir de garantía á los capitales que empresarios particulares inviertan en líneas férreas bolivianas.

—En los círculos de opinión y aun en el Congreso, observamos al señor Gutierrez, se ha manifestado la idea de que el plan de ferrocarriles adoptado en el pacto de paz y amistad con Chile, no consulta las conveniencias nacionales en general y cuando más beneficia al departamento de La Paz, cuya capital estará ligada directamente por un ferrocarril á la costa del Pacífico.

—Creo yo, contestó el señor Gutiérrez, que si La Paz obtiene un beneficio incuestionable con la construcción del ferrocarril de Arica, ese beneficio será menos próximo que para las demás localidades de la República. En efecto, no parece posible que esa línea férrea pueda estar terminada antes de cinco años, mientras que los ferrocarriles de Uyuni á Potosí y de esta ciudad á Sucre, podrán ser entregados mucho tiempo antes á la explotación. Los beneficios económicos de un ferrocarril, por otra parte, son tanto más grandes cuanto mayores son las dificultades actuales que vienen á salvar. Es notorio que Potosí soporta una verdadera crísis industrial por falta de medios económicos de trasporte de sus productos y que Sucre sufre, por acción refleja, las consecuencias de ese mismo malestar, ya que su prosperidad ó su decadencia han dependido en todo tiempo, desde que fué descubierto aquel emporio de riqueza colonial, de la mayor ó menor producción de la región minera de Potosí. Por consiguiente, si el ferrocarril de Arica á La Paz será un ajente poderoso de adelanto y de bienestar para esta ciudad y para este departamento, las líneas férreas que han de ligar á Sucre y á Potosí con la costa, serán un elemento salvador de sus dificultades presentes y podrán ser terminadas antes que la línea del norte. Otro tanto puede decirse del ferrocarril de Oruro á Cochabamba, esta rica región de la República, que tiene una potencia agrícola de primer órden, puede decirse que no ha conocido hasta ahora los beneficios de su propia opulencia. La línea férrea que ha de unirla con la costa del océano, determinará allí no solo un progreso, sino una verdadera evolución.

—¿Considera Ud., preguntamos al señor Gutiérrez, reproductivos todos esos ferrocarriles?

—Todos los ferrocarriles son reproductivos, sin excepción alguna, repuso el señor Gutiérrez. La única distinción es que hay ferrocarriles que son industrialmente reproductivos y otros que lo son económicamente, es decir que no producen utilidad como medios de trasporte ó como especulación industrial, sino que determinan en los centros de población que una y vírcula, un bienestar y un enriquecimiento inmediatos, que se traducen en un aumento de capital, de rendimiento financiero, de bienestar público. Un industrial particular no busca sino el producto de su ferrocarril como medio de trasporte y como especulación mercantil. El Estado, por su parte, aunque construyera ferrocarriles de resultado industrialmente ruinoso, siempre estaría compensado con el aumento de riqueza y de bienestar que con esa obra hubiera provocado y que se traduce en aumento de rendimientos fiscales, puesto que á mayor riqueza corresponde mayor cifra de impuestos y contribuciones. Puedo poner á Ud. un ejemplo. El ferrocarril de Uyuni á Potosí será, según los estudios hechos, industrial y comercialmente reproductivo, puesto que desde el momento de ser entregado al tráfico producirá más del 5 por ciento sobre el capital invertido en su construcción. Por el contrario, el ferrocarril á Sucre podrá no ser de inmediato industrialmente reproductivo, pero determinará, como antes lo he expresado, una verdadera evolución económica.—Sucre es el centro obligado de residencia de los que explotan con fortuna las riquezas mineras del departamento de Potosí. No se puede, cuando la fortuna es propicia y cuando se posee todos los recursos para la vida agradable y sana, habitar á 12,500 piés sobre el nivel del mar, pudiendo atender los negocios industriales desde Sucre, con la facilidad de trasladarse todos los dias al centro minero en cinco horas de tren. La prosperidad industrial de Potosí que desde que ser resultado forzoso de la construcción del ferrocarril á Uyuni determinará tambien necesariamente, la reparación de ese ruinoso bienestar en la ciudad de Sucre que, desde los tiempos de la colonia, ha estado sujeta á las fluctuaciones de la riqueza minera del departamento de Potosí. Estas formas prácticas, y podemos decir económicas; de ese fenómeno, me bastará decirles que el valor de la propiedad urbana de la ciudad de Sucre, que ha sido abatido por la crisis minera, habrá de duplicarse. Igual fenómeno tendrá que producirse con la propiedad rural del departamento de Chuquisaca, donde existen elementos para grandes especulaciones agrícolas é industriales. Me bastará citar la provincia de Cinti, que puede ser base de una gran riqueza vinícola, y la del Azero, de una gran explotación ganadera.

—Entretanto, observamos al señor Gutiérrez, estos resultados serán sensibles solo para los particulares y el Estado haría un negocio ruinoso con un ferrocarril industrialmente improductivo.

—Debe Ud observar, repuso nuestro interlocutor, que no será el fisco de Bolivia el que garantice ese ferrocarril. El tratado con Chile obliga á dicho país á cubrir los quebrantos de tal garantía, de modo que el Estado de Bolivia, lejos de alarmarse con la construcción de ferrocarriles improductivos, debe tender á construirlos, puesto que la garantía sobre el capital no habrá de afectarle y solo habrá de beneficiarse los efectos económicos de tales obras. En cuanto á que solo los particulares resultarán beneficiados con el aumento de valor de la propiedad urbana y rural del departamento de Chuquisaca, debo hacerle notar que el Estado no tiene otra función que la de buscar la riqueza y el bienestar público y que solo á ese título está autorizado para percibir impuestos y contribuciones. Por otra parte, cualquiera que sea la forma en que se manifieste un progreso, un adelanto cualquiera de carácter económico, tiene que reflejarse en el rendimiento fiscal. Aumente con el bienestar el consumo, se eleva el impuesto aduanero, así como todos los demás impuestos y contribuciones, se produce ese rozage de la vida económica por el que el impulso primitivo de un aumento de riqueza vá provocando un movimiento de actividad que beneficia al industrial enriquecido, al centro en que habite, á la circunscripción á que alcanza su influencia, al Estado y á la comunidad general en último resultado.

La ventaja del plan de ferrocarriles adoptado en el tratado con Chile, agrego el señor Gutiérrez, es que permite á Bolivia tener ferrocarriles que pueden no ser industrialmente reproductivos, sin que ello afecte á la caja fiscal, pero que todos son económica y socialmente ventajosos, eminentemente progresistas, de modo que producirán el resultado del enriquecimiento general sin gravar las finanzas nacionales de una manera directa, beneficiándolas más bien considerablemente como resultado de ese engranaje á que dá movimiento la prosperidad general.

—¿Cómo es, entonces, observamos al señor Gutiérrez, que siendo los departamentos del sud de Bolivia beneficiados en mayor escala y de una manera más próxima que el departamento de La Paz por el tratado con Chile, haya habido un considerable número de diputados del sur, opuestos á dicha combinación política y diplomática?

—No puedo yo mismo explicarme ese fenómeno sino por alguna consideración independiente de las conveniencias económicas.

—Sin embargo, insistimos, se ha hablado de celos regionales.

—No puedo creerlo, declaró el señor Gutierrez. Ningún plan económico, ninguna combinación política ó internacional ha estado inspirada en propósitos más eminentemente nacionales que el tratado con Chile y considero que se ha consultado todas las necesidades actuales de Bolivia, sin preferencias ni exclusiones.

Estoy seguro de que cuando se sientan los primeros resultados de la evolución económica que la construcción de esos ferrocarriles vá á provocar en Bolivia, desaparecerán los últimos visionarios, convencidos de que en nuestra época, los países, para gobernarse, no tienen otra norma que su interés bien entendido, sin que para servirlo y contemplarlo sea preciso olvidar los preceptos de la dignidad y del decoro nacional. Sucre y Potosí van á ser los primeros beneficiarios de las ventajas del tratado. Su prosperidad creciente no podrá provocar en ninguna parte de Bolivia sino sentimientos de satisfacción y de simpatía. Ese vínculo de las vías férreas, creará corrientes indestructibles que harán sólidos y durables los lazos de la unidad nacional.

Consideramos, por nuestra parte, que las opiniones y apreciaciones del señor Gutiérrez, tienen un interés incuestionable de actualidad y á ese título las entregamos al juicio público.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial para «El Comercio de Bolivia»)

(Via Galveston)

CHILE

La estación sanitaria en Arica

Santiago, 7.—El Consejo de Higiene aun no ha llegado á un acuerdo respecto al establecimiento de la estación sanitaria en Arica.

El monumento á Matta

En breve se inaugurará en Copiapó el monumento dedicado á Matta, para lo cual se preparan grandes fiestas.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra desmiente la disolución del cuerpo de Húsares de Iquique

Nombramientos diplomáticos

Los señores Luis Arteaga y Diego Duble Urrutia, han sido nombrados secretario y oficial de las Legaciones en Colombia y París, respectivamente.

La Senaturía por Ñuble

Los liberales han proclamado al señor Gonzalo Bulnes, candidato para la senaturía por Ñuble, y los balmacedistas apoyarán la candidatura del señor Julio Puga, debiendo ser ayudados por los conservadores.

BECAS PARA ESTUDIANTES BOLIVIANOS

El Gobierno ha ordenado reservar dos becas en la escuela de minería de La Serena, destinadas para estudiantes bolivianos.

El Banco Español

El señor Manuel Fernández ha sido nombrado gerente del Banco español.

DUELO EN PERSPECTIVA

Con motivo de haber surgido disidencias entre los accionistas del Banco salitrero, se ha concertado un duelo entre dos miembros del directorio.

El Diputado boliviano Diez de Medina

Ha llegado á esta capital el Diputado boliviano señor Alberto Diez de Medina.

OTRAS NOTICIAS

Con motivo de la campaña emprendida por el fraile Elizalde, los diarios de provincias principian á ocuparse de una manera casi uniforme acerca de la desmoralización del sacerdocio.

—Se asegura que los periodistas de esta capital pedirán del presidente de la República, que derogue la prohibición de facilitar informaciones á la prensa, respecto al asunto de internación de mercaderías por los diplomáticos.

—«El Diario Ilustrado» lamenta que la Argentina obstaculice la entrada de durmientes chilenos.

—El diario «El Porvenir» dice que la claridad de la respuesta chilena á la protesta del Perú, no permitirá á los peruanos dudar de los propósitos de Chile.

PERU

Más sobre la propuesta peruana

Una visita á los cuarteles

UNA ESTATUA DEL MARISCAL CASTILLA

Lima, 7.—El diario «El Comercio aplaude editorialmente á «La Prensa» de Buenos Aires, por haber apoyado el tenor de la protesta peruana.

—El plenipotenciario del Ecuador, señor Honorato Vasquez, ha visitado ayer á los cuarteles del ejército, acompañado del ministro de la Guerra, coronel Muñiz.

—Se anuncia que el millonario peruano Lorenzo Pérez Roca, residente en París, regalará á la ciudad de Lima una estatua del mariscal Castilla.

Excursión á los minerales de Pasco

El comisario español, señor Menéndez Pidal, hará una excursión á los minerales del Cerro de Pasco, por invitación que le ha hecho el Gobierno.

ESPAÑA

Un acuerdo de los toreros

Madrid, 7.—En Andalucía, los toreros han acordado no torear en las corridas regias.

CRAN BRETAÑA

Remesa de oro á la Argentina

Londres, 7.—Con destino á Buenos Aires se han embarcado en Southampton 185,000 libras.

Viaje del Rey Eduardo

El rey Eduardo ha partido en viaje á Francia.

El terremoto de la India

OTRA CIUDAD DESTRUIDA

Comunícase que continúan sintiéndose fuertes temblores en la India, temiéndose que se produzca otro terremoto.

La ciudad de Aharmasolo ha sido también destruida, á causa del último terremoto.

El número de muertos en esta espantosa catástrofe es elevadísimo.

AUSTRIA-HUNGRIA

El Gabinete Austriaco

Viena, 7.—Aun no se ha organizado el Gabinete austriaco.

ALEMANIA

Nuevo Ministro en Marruecos

Berlín, 7.—El Dr. Rossen ha sido nombrado Ministro de Alemania en Marruecos.

FRANCIA

El aeronauta Faure

París, 7.—El célebre aeronauta Faure se prepara á atravesar en globo el canal de la Mancha.

ITALIA

El tratado italo-alemán

Roma, 7.—Se ha terminado la discusión del nuevo tratado italo-alemán.

RUSIA

El asesino del duque Sergio

San Petersburgo, 7—Se ha descubierto la filiación del asesino del gran duque Sergio, resultando llamarse Karalieff.

El arresto de un malhechor

ARRESTO DE UNA MUJER SOSPECHOSA

Las pesquisas de la policía

POLKIALES ARRESTADOS

San Petersburgo, 7—Los agentes de policía de esta capital han arrestado á un individuo sospechoso, el cual iba disfrazado de coronel, llevando consigo dos bombas explosivas, con el objeto probable de cometer algun atentado.

—La policía ha allanado el domicilio del general Lionteff, consejero del Czar, hallándosele varias bombas. Esta mujer parece que mantiene relaciones con un grupo del Czar y su gobierno; ha sido puesta inmediatamente en prisión.

En vista de estos frecuentes descubrimientos de complots criminales, las autoridades policiarias redoblan sus pesquisas, allanando los domicilios de todas las personas que consideran sospechosas.

—Circula el rumor de que han sido arrestados doce agentes secretos de pesquisas de la policía de esta capital, á causa de no haber desempeñado cumplidamente las comisiones que se les había encomendado.

La Guerra Ruso-japonesa

Nuevo contingente ruso

EL AGREGADO AUSTRIACO

Submarinos para Vladivostock

CONSTRUCCIÓN DE ACORAZADOS RUSOS

San Petersburgo, 7.—El General Linnevitch, comandante en jefe de las fuerzas rusas que operan en la Manchuria, ha recibido poderoso contingente de tropas que alcanza al número de 80,000 hombres.

—Se desmiente la versión de haber desaparecido el agregado austriaco, quien se encuentra actualmente en el Estado Mayor del general ruso Rennenkampff.

—Se han enviado á Vladivostok, nueve submarinos desarmados.

—El Gobierno ruso ha destinado la suma de 25 millones de rublos para la construcción de nuevos acorazados.

El encuentro de tropas

EL GRUESO DEL EJÉRCITO RUSO

El avance japonés

Londres, 7.—Anúnciase que los japoneses han ocupado la posición de Ruynsha, rechazando un ataque de los rusos en Saptoaku, donde dispersaron á un cuerpo de 500 cosacos.

—El general Linnevitch ha enviado á Kirin 5,000 hombres y el grueso de su ejército acampa en Shuanhankay.

—Dícese que continúa el avance de los japoneses al norte, habiendo aparecido un grupo de éstos en el camino de Mandarin delante de los rusos, dirigiéndose luego á Maimaikay.

ARGENTINA

El telégrafo entre Gallegos y Punta Arenas

Buenos Aires, 7.—Se han suspendido los trabajos de colocación de la línea telegráfica entre Gallegos y Punta Arenas.

BRASIL

Un banquete diplomatico

Río Janeiro, 7.—El señor Hevia Riqueime, ministro de Chile en el Brasil, ha ofrecido un suntuoso banquete al cuerpo diplomático residente en esta capital.

Candidatura presidencial

Han comenzado los trabajos en favor de la candidatura presidencial del señor Bernardino Solis.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Abril 7.—Causó pésima impresión el folleto publicado por el diputado Arauco, con motivo de la aprobación del tratado con Chile. Dícese que su verdadero autor es Mendoza. «El Heraldo», siguiendo su lema de oposición al Gobierno, se ocupa editorialmente de aplaudir, calificándolo de documento para la historia.

—El señor Luis F. Guzman, Presidente de la Sociedad Geográfica, invitó á varios caballeros á tomar participación en la sociedad.

—La comunidad de Santa Clara se preocupa de dividir su gran finca de Cliza.

—La empresa carretera Tunari, ofreció á la Prefectura 3,000 bolivianos para la pronta reparación de los caminos y hacerse cargo de la cobranza de igual valor del impuesto de la prestación vial en la ciudad y el Cercado.

Alumbrado Eléctrico

Dada la importancia local que encierra el llamamiento á propuestas, para el alumbrado de la ciudad, publicamos el informe que han elevado al H. Concejo, los Ingenieros Sedlmayer y Muñoz Reyes, sobre las propuestas presentadas.

Conocidas como son, la competencia profesional y la honorabilidad de dichos comisionados, el informe que han suscrito, será decisivo en la resolución que tome el Concejo.

De lo que hemos leído deducimos, que la Municipalidad se verá obligada á rechazar todas las propuestas presentadas, porque no satisfacen á las necesidades actuales de la población y no le quedará otro camino, que hacer un nuevo llamamiento á propuestas con las bases concretas que proponen los ingenieros de la comisión ó entrar en un arreglo con el Supremo Gobierno, que dispondrá de una fuerza de 800 caballos, con los motores de la bajada.

La Paz, á 4 de Abril de 1905.

A los Honorables Munícipes señores M. Pinilla, R. Berthin y H. Ormachea.

Presente

Honorables señores:

En virtud del acuerdo que tomó el H. Concejo, en su sesión de 16 del presente, aceptamos gustosos formar parte de la comisión mixta, encargada del estudio de las propuestas para el servicio del alumbrado eléctrico en la ciudad.

Hoy tenemos el agrado de presentar á la consideración de Vs., nuestra opinión sobre las referidas propuestas; y un resúmen de los datos técnicos que hemos recojido.

Para proceder con método, antes de entrar de lleno en el estudio de las propuestas, hemos creido conveniente, comprobar el número de focos de arco que necesitaría la ciudad para ser dotada de un buen alumbrado; y calcular aproximadamente el número de focos incandescentes de 16 bujías, que desde luego consumirían las oficinas públicas y las casas particulares.

El total de focos de arco y de luces incandescentes nos conducirá á la fuerza indispensable para producir ese alumbrado.

Al hacer la distribución de focos en el plano de la ciudad, hemos tenido en cuenta el radio edificado, colocando en los extramuros el número suficiente de luces, de que hoy carecen y de que tanta necesidad tienen; y hemos considerado además, 20 focos de arco para el valle de Sopocachi. Incluimos el plano con la nueva distribución.

Es muy posible que la embresa que se haga cargo del alumbramiento público, modifique en algo nuestro proyecto, en vista de ciertos detalles prácticos de ejecución ó de inconvenientes que pueden presentar á la iluminación con focos de arco, algunas calles demasiado estrechas ó muy tortuosas. Pero, pensamos que esas modificaciones no cambiarán sustancialmente los cálculos que tenemos hechos, en especial aquellos que se refieren á la fuerza de que debe disponer la empresa; pues, si bien podría convenir en los casos anteriores, la sustitución de las luces de arco con las incandecentes, es sabido que estas últimas requieren mayor fuerza para igual iluminación.

Además, creemos que la empresa que obtenga la concesión, aparte de llenar las necesidades actuales del alumbrado, debe disponer de cierta fuerza de reserva en previsión del aumento de consumo. Hay que pensar, en que sería difícil que se hagan nuevas instalaciones de fuerza eléctrica, al frente de una empresa que tuviera por base el alumbrado público y la mayor parte del particular.

Ponemos á continuación el resúmen de los focos de arco que hemos distribuido en la población, con indicación de las plazas y calles.

Hemos conservado el modelo de lámpara de arco de 500 bujías que serán suficientes para alumbrar la mitad de las cuatro cuadras que á cada una le corresponde, á condición naturalmente de que sean colocadas á una altura que no baje de ocho metros.

Pepetimos, que es muy posible que en algunos puntos, convendrá en la práctica, reemplazar las luces de arco con incandecentes; pero, esto será ya materia de un estudio especial y detenido de la red del alumbrado.

He aquí el detalle: (*Omitimos publicarlo por no alargar este artículo, haciendo constar que son 312 lámparas de arco de 500 bujías que son las que necesita el Concejo Municipal.*

Respecto á las luces incandecsentes de 16 bujías, el total asciende á 4,815.)

Indudablemente, el cálculo que hemos hecho de las luces incandescentes, es en parte arbitrario, porque no nos ha sido posible tomar personalmente datos en cada caso particular de instalación; pero, creemos que las cifras anotadas no son exageradas, en vista de que el nuevo sistema de alumbrado, en que el consumo de luz se obonará en conformidas á lo que indique el medidor, pondrá al alcance de todos el uso de los focos incandecentes y se multiplicarán las instalaciones.

Tenemos en resúmen:

Lámparas de arco de 500 bujías	312
Lámparas incandecentes de 16 bujías	4,815

Si consideramos que prácticamente en La Paz, un H. P. es suficiente para producia luz en dos lámparas de arco de 500 bujías y en diez incandecentes de 16 bujías, tendremos:

312 Lámp. de arco	156 H. P.
4815	481.5
	637.5 H. P.

En números redondos, se puede decir, que la fuerza necesaria para alimentar el alumbrado público y el particular, conforme á las necesidades actuales, es de 600 caballos; por consiguiente, la empresa que pretenda hacer un buen servicio, debe contar con ese mínimun de fuerza que representa en el eje de la turbina unos 800 H. P.

Ahora, si se considera el incremento de la población, precisamente en la época en que La Paz, será el centro de cuatro vías férreas; y si se tiene en cuenta que el H. Concejo, concederá un privilegio no menor de 12 años; es racional exigir á la empresa que haga el servicio del alumbrado, que tenga disponibles de 200 á 400 H. P. más, para satisfacer esas necesidades del porvenir.

Conocidos el número de focos necesarios para el alumbrado público y para el particular; y la fuerza indispensable para este servicio, pasemos á examinar la fuerza de que puede disponer el H. Concejo con la conducción de aguas de Achachicala.

(Concluirá)

LECTURAS CIENTIFICAS

NUESTRO DOBLE YO

La acción de lo consciente y lo inconsciente

ANECDOTAS

Los fenómenos y estudios espiritistas tienden cada día mas á tomar un camino verdaderamente científico. Se trata de darse cuenta de todas las manifestaciones extrañas del espíritu por medio de la ciencia, ayudándose de su lójica incontrovertible y matemática.

Hay pensadores que han tratado de darse cuénta de muchos aspectos misteriosos del alma humana, manifestados en una forma repetida, invariable, normal muchas veces.

Conocemos los histéricos. Estos séres parece que tuvieran una segunda alma. Conocemos los sonámbulos. Nadie podría creer que ellos ejecutan sus actos con su verdadera alma normal. Hay muchos actos que nosotros ejecutamos inconscientemente y en los cuales no entra para nada el instinto. Nosotros pensamos aún, cuando nuestra alma parece dormir. Se conocen personas que resuelven problemas durante el sueño, como lo vamos á ver. Un poeta despertó tras de una plácida noche y recordó mas de trescientos versos que había compuestos mientras dormía.

Todos estos fenómenos nos inducen á hacer esta pregunta: ¿tenemos dos almas? ¿Dos almas, una que es nuestro yo real y positivo y otra desconocida, oculta, misteriosa? ¿Nuestra personalidad está dividida en dos partes, una consciente y otra inconsciente?

Tal es el curioso problema.

Un escritor científico, Henry, de Varigny recuerda á este respecto, estudiando esta série de fenómenos la frase de un filósofo célebre que escribió un día sobre una carilla de papel esta frase extraña: ¿Puede pasar en el alma algo de que ella no se dé cuenta?

Varigny responde á tal interrogación, estas palabras que son la base de nuestra charla científica, demostrando que la personalidad humana se compone de dos partes principales: *la consciente ó supraliminal, y la inconsciente ó subliminal,* es decir, lo que está bajo la conciencia normal.

Vemos, pues, que la psicolojía nueva divide el alma en dos partes: una que se da cuenta de todos sus actos y otra que obra sola, automáticamente, con el misterio recóndito de lo desconocido y lo ignorado.

Leibnitz dijo en cierta ocasión completando una idea: «todos aquellos pensamientos de q' no se apercibe nuestra alma». Ello parece tener, tiene relación, con este descubrimiento de una vida inconsciente bajo nuestro «yo».

Un ejemplo de esta segunda vida, segun Henry de Varigny: cuando despertamos tras de un sueño, recordamos haber visto en él, personajes, lugares, actividades, pasiones, etc. que no conocemos, en las cuales jamás hemos pensado. Advertimos aun que todos esos séres y aspectos se repiten á menudo en nuestros sueños, que nos son familiares.

Otro punto de vista de la cuestión. Hay ocasiones en que un olor, una palabra, una entonación os recuerdan algo de cuya existencia habiais perdido la conciencia. Recordais á la larga que todo eso lo habíais visto hace veinte, treinta años, cuarenta años. ¿Dónde había permanecido almacenado ese recuerdo? En vuestro segundo «yo», en vuestra segunda personalidad, dice Varigny.

Este escritor cita, en seguida, casos excepcionales, en q' se ve la acción y la existencia del subliminal, de la segunda alma, ayudando al supraliminal, el alma consciente, nuestro «yo» visible.

Dice, por ejemplo, que hay músicos que han compuesto «sin saber cómo, sin darse cuenta de ello» muchas obras célebres. Mozart decía en cierta carta á un amigo hablando de varias de sus producciones: «Yo no estoy en ellas para nada, de ningun modo».

Shopenhauer confiesa haber creado una filosofía á impulsos de una fuerza extraña y dice: «como garantía de la solidez y la exactitud de mi obra puede servir esta advertencia: no soy yo quien la ha creado, es ella la que se ha creado en mí».

¿No parece verse al subliminal sobreponiéndose, actuando sobre el supraliminal, el alma consciente, visible?

Mas adelante agrega: "Mis postulados filosóficos se han producido en mí, sin mi intervención, en los momentos en que mi voluntad estaba como adormecida y mi espíritu era dirigido por un camino no previsto... Mi persona era como extraña á la obra".

Por eso un día se preguntó asustado: "¿Soy yo el autor del cuarto libro de "El mundo como representación y voluntad"?

Varigny dice: seguramente el subliminal había rumiado todo aquello y lo había enviado por reflexión al supraliminal.

Arago constataba que admitía con frecuencia muchas proposiciones cuya verdad no veía de pronto. Pasaba un día sin pensar en ellas. Al fin de veinticuatro horas la verdad aparecía "como al traves de nubes espesas". ¿Quién se la había revelado?

Cobridge—esto está comprobado—compuso *durmiendo*, trescientos versos de un fragmento titulado "Kubla-Khan". Al despertar los escribió de carrera. Esos versos son considerados como clásicos en la literatura inglesa.

¿No os ha ocurrido á vosotros hacer versos en vuestros sueños? Yo mismo tengo un dístico cuyo ritmo y consonancia encontré durmiendo. Se ve con frecuencia que después de leer durante varias horas un libro de poesías se continúa durante el sueño leyéndolas desde las oscuridades de la inconsciencia.

El otro día yo escribí un artículo cuya idea me vino durante el sueño.

Se cita el caso de un matemático que no podía obtener la solución de un problema. Se le daba una elipse y se le pedía encontrar el pié de la perpendicular bajada de uno ó el otro de los hogares, sobre una tanjente, en un punto cualquiera á esta elipse. El matemático, Lamberton, ocurrió al método analítico. Más pasaron quince días de esfuerzo, no obtuvo la solución y abandonó el problema.

Trascurrió una semana y al despertar cierta mañana y "sin haber conscientemente reflexionado" comprendió que tenía la solución. La obtuvo por la geometría. Durante el sueño se le había presentado bajo la forma de una figura geométrica que parecía tener una realidad objetiva y que se veía trazada, toda blanca, sobre la pizarra negra de su gabinete.

Se ve una vez más al subliminal continuando por sí solo un trabajo iniciado por el espíritu...

Las crónicas dan con frecuencia lúgubres relatos de crímenes cometidos durante la inconsciencia. Se conocen aún, crímenes perpetrados durante la consciencia aparente y la plena facultad del alma. [illegible] reposado de la ciencia revela luego que criminal ha obrado á impulsos de una fuerza estraña, misteriosa, terrible. ¿Quién era el culpable? El subliminal.

Un escritor, T. H. W. Myers, sostiene en su libro "La personalidad humana, su sobrevivencia, sus manifestaciones supra-normales", que la segunda alma del hombre, que el "Yo" inconsciente y oculto es á veces superior y mas poderoso que el alma visible. Tal se ve en los histéricos, en los seres hipnotizados. Así se explican esas clarevidencias del magnetizado, ese ser que ve en el misterio, estando fuera de su "Yo" normal.

Varigny concluye espresando que de nuestra personalidad solo una parte nos es conocida, la parte accesible, consciente, supraliminal. Resta aun en nosotros, allá en las sombras, una parte inaccesible, oculta, ignorada, que obra y tiene actividad que experjmenta emociones y ejecuta, y llega á veces á sobreponerse la parte visible. De ahí los desdoblamientos de la personalidad que tanto preocupan á los psicólogos y los médicos.

La obra que acabamos de dar á conocer en estracto á nuestros lectores revela que la ciencia conoce ya la causa de muchos fenómenos inesplicables. El día en que esa segunda parte del alma sea explorada, una nueva rama del saber nacerá: la terapéutica del subliminal. Con ello se curarán muchas influencias malévolas, perniciosas y se fomentarán nuevas fuerzas, virtudes cuya acción hasta hoy es misteriosa, pero que en el tiempo se puede duplicar.

MONT-CALM

Día Social

El Banquete

Esta noche se realizará el gran banquete que ofrece al señor Fernando E. Guachalla el Ministro argentino señor Lauro Cabral.

La fiesta que se efectuará en el gran comedor del Hotel Guibert, y á la que están invitados los principales personajes de la localidad, promete revestir mucha suntuosidad.

Enfermo

El señor Macario Pinilla se encuentra algo enfermo, guardando cama desde ayer. Por esta razón ha excusado su concurrencia á la sesión extraordinaria que tendrá lugar hoy en el Concejo Municipal, de que es Vice-presidente.

Un angel al cielo

Ayer en la tarde ha fallecido el niño Néstor Cesáreo Zalles á la edad de cinco años, víctima de una infección intestinal.

Niño inteligente constituía el encanto del distinguido hogar de don Néstor Zallez.

Bodas de Cobre

Celebrando el décimo aniversario de su feliz matrimonio reunieron anteayer á su mesa, D. Alfredo Ascarrunz y su esposa, la señora Cristina Farfan, á sus padres, parientes é íntimos.

La reunión de carácter familiar, tuvo el dulce atractivo de los recuerdos que se guardan de los actos solemnes de la vida y la gran satisfacción de las expansiones de familia.

[illegible]

Ayer tuvo lugar en el templo de la Catedral el penúltimo sermon de las Ferias C[illegible]. Como en los [illegible] nes, [illegible] pada [illegible] Velasco, cuyos discursos han sido muy [illegible]resantes.

El tema desarrollado ante numeroso concurso de fieles que llenaba la amplia Iglesia, [illegible] «La salvación y la divina eco[illegible]».

De aquí y de allá

[illegible] halla enfermo con [illegible]re el [illegible]or Abel Rios.

El señor Belisario La Faye, se encuentra enfermo desde varios días.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERTA.

Cotizaciones del día — Venta

Sej	Londres	90 d/v ...	d.	[illegible] 5/16	
«	París	id	f.	2 10	
«	Hamburgo	id	m.	[illegible]	
«	New York	A la vista...	ojo	280	—
«	Buenos Aires	id	«	120	—
«	Lima	id	«	13	
«	Arequipa	id	«	13[illegible]	
«	Mollendo	id	«	131	
«	id á 15 d/v	....	«	13	
«	Santiago	á la vista.....	«	90	
«	Valparaiso	id	«	90	
«	Antofagasta	id	«	90	—
«	Iquique	id	«	90	—

Acciones del Banco Nacio-

nal de Bolivia..........Bs. 112 —
« Banco Industrial de La Paz .... « 140 —
« Banco Agrícola......... « 101 —
« Banco Hipotecario Nacional .... « ——
« Crédito Hipotecario de Bolivia .... « ——
« El Ahorro del Hogar... « 97 —
Letras, Crédito Hipotecario de Bolivia.......o|o 107 1|2
« Banco Hipotecario Nacional Sec. A. .... « ——
« B. « 107 1|2
Bonos del Estado 1905.. o|o 102 —
Oro sellado. .... Bs. 12 90
Soles plata sellada .... o|o 130 —
Créditos telegráficos convencional
Se reciben depósitos á la vista al interés de 6 o|o anual, y dando garantía Letras Hipotecarias ó Acciones de los diferentes Bancos
La Paz, Marzo 29 de 1905

UN DEPARTAMENTO.—Se alquila en la calle del Mercado Nº 55.
La Paz, Abril 8 de 1905

Pintores rusos.—Se encuentran en esta ciudad los pintores Alejandro Romaschkoff y Swaroff, de los que la prensa del exterior se ocupa aplaudiendo sus buenos pinceles.

Estos artistas han recorrido toda la América del Norte y están visitando la del Sur con objeto de dar á conocer sus vastos conocimientos en el arte de Murillo y Rubens.

Recomendamos á nuestros lectores el aviso que en el lugar correspondiente insertamos.

Por la higiene.—No hace mucho tiempo que en el interior del Mercado principal, existían unas doce letrinas muy bien atendidas por la buena cantidad de agua corriente que por allí pasaba.

Servían para el desahogo natural de cientos de personas del local y de las inmediaciones.

Con sorpresa hemos sabido, al investigar la causa que convierte cada noche la calle Murillo, entre Tarija y Loayza, en inmundo lugar, que se han suprimido dichas letrinas, siendo las vendedoras y quizá los mismos empleados de la Policía municipal amen de los muchachos de las Escuelas vecinas, los que se ven obligados á buscar refugio en dicha calle.

El restablecimiento de los indicados escusados se impone urgentemente en bien de la higiene y comodidad del pueblo, y es probable que así lo ordene la autoridad respectiva.

Buen negocio.—El lunes debe rematarse una exelente y productiva propiedad, la casa Nº 27 de la calle del Recreo, por la base de su tazación pericial de Bs. 30,000, por no admitir cómoda división.

La ... casa situada en la parte más central de la ciudad y susceptible de producir pingües utilidades.

Ganado.—Mañana debe llegar á ésta D. Francisco Valentie con una partida de ... y tantas cabezas de ganado que trae por cuenta de unos capitalistas que se han asociado para hacer importar ganado del Perú, y beneficiario en ésta, después de engordarlo en el Río Abajo ó Palca.

Abuso.—Apropósito de este negocio, se nos informa que en Juli, la Junta Municipal ha establecido últimamente un impuesto sobre la extracción de ganado para Bolivia.

Este impuesto es contrario al Tratado Comercial vigente con el Perú, y es seguro que nuestra Cancillería formulará pronto el respectivo reclamo.

La Olla de los Pobres.—El Ayuntamiento en su última sesión, ha resuelto deferir á la solicitud de las señoras de la Beneficencia, que pidieron la entrega del saldo existente en el Tesoro Municipal que asciende más ó menos á Bs. 4,899 de los bolivianos 10,800 que se consigaron en el Presupuesto de este año, para la alimentación de los pobres, con objeto de establecer definitivamente el servicio constante de la «Olla de los Pobres» en el Hospicio, mientras se puede obtener otro local que reuna las mismas ó mejores condiciones.

Buena Obra.—Las señoras de Beneficencia, nos comunican haber recibido de la señora Arcadia Calderón de Salinas, la suma de veinticinco bolivianos, para la «Olla de los Pobres».

La caridad, es por suerte, un sentimiento innato en la mujer y así se ve en el mundo entero grandes esfuerzos en las damas, para sostener á miles de personas que solo viven del sustento que les proporcionan las benéficas instituciones, entre las que ocupan preferente lugar aquellas que llevan la caridad al hogar donde se carece de la hombre y del pan.

A llenar esta misión vino la «Sociedad de Beneficencia de Señoras», como lo hemos anunciado, aunada en acción con el establecimiento de la «Olla del Pobre».

Pero para enjugar tantas lágrimas necesita también muchas manos generosas, que les alarguen cualesquiera limosnas por pequeña que ellas sean.

Sociedad Médica.—Anoche tuvo lugar la sesión de esta importante sociedad en el local de la Facultad de Medicina.

El nombrado para disertar en esa sesión fué el doctor José Viscarra Calderón, siendo el tema «Diarreas Infantiles».

Mercado de San Francisco.—Se vá á proceder activamente á la terminación de este Mercado, el cual será muy pronto entregado al servicio público, quedando libres para el tráfico las calles adyacentes que hoy se encuentran ocupadas por las vendedoras.

El Inspector señor Abigail Sanjinés, ha sido comisionado para presentar un informe sobre la mejor manera de adjudicar los puestos en el indicado lugar.

A propósito.—Habiéndose notado el insignificante rendimiento del Mercado principal por el pequeño alquiler que pagan todas las vendedoras que lo ocupan, el Inspector propuso una tarifa de precios, la que se ha resuelto sea presentada por escrito.

En realidad, es hasta ridículo que un edificio tan amplio como el Mercado principal renta al año la suma de Bs 5,600 inclusas las tiendas, ó sean Bs 4,900 sin ellas, al frente de Bs 3,000 que produce el de Oruro, el que no puede igualarse ni por su extensión ni por la cantidad de personas que lo ocupan pues esto se comprueba con solo el número de habitantes de una y otra ciudad.

Los Concertistas.—Con motivo de haberse atrazado en la hora de salida de la diligencia á Oruro á causa de una afectuosa despedida, han tenido que retardar impensadamente su viaje los Concertistas Gieisse y Ballester.

Este perjuicio desequilibra el presupuesto de los artistas, obligándoles á gastos extraordinarios y la demora de una semana en esta ciudad, donde indudablemente tendrán que dar un concierto más.

Bueno y digno de encomio, sería que las estudiantinas Española y Verdi, coadyuvaran al referido espectáculo á fin de proporcionar á los artistas una regular entrada y mostrar sus aptitudes.

Compañía de Zarzuela.—Parece que la Compañía de Zapater que actualmente se encuentra en la costa, piensa venir á esta ciudad. Dicha Compañía es del género chico (tandas), y en ella actúa como primera tiple la conocida artista Elvira Celimendi, que nos visitó hace años.

Congreso Médico.—Habiéndose dirigido de París, el Comité del Congreso, para la tuberculosis, que se reunirá allí en Octubre próximo, al Comite de Bolivia residente en Sucre y que está presidida por el doctor Valentín Abecia 2º Vicepresidente de la República, pidiéndole datos sobre esta enfermedad, éste último se ha dirigido á la Sociedad Médica de La Paz, pidiéndole su cooperación en este trabajo y muy particularmente un estudio sobre el *Lupus* enfermedad muy generalizada en la provincia de Yungas.

Tienen pues los señores médicos una buena oportunidad para lucir su saber.

Mortalidad—Los últimos datos sobre las diarias inhumaciones que hemos estado publicando, manifiestan la disminución grande en la mortalidad actual comparada con lo de los meses de Diciembre y Enero, pues de más de 40 defunciones diarias, ahora hay sólo un término medio de 6 á 8, habiendo llegado varios días á sólo 3, la que es verdaderamente insignificante para una población como La Paz, donde actualmente ha sentado sus reales la *tifoidea*.

Se conoce que la ciencia médica ha sido eficazmente colaborada por las prescripciones higiénicas, un tanto descuidadas hasta el presente.

Por el ornato.—Hemos tenido ocasión de presenciar la plantación de árboles que con todo entusiasmo está mandando hacer personalmente el laborioso Inspector de Prado y Parques, señor Macario Pinilla en la calle Abaroa de la ciudadela Ballivián.

Esta nueva é importante sección de la ciudad vá quedando muy interesante, por sus buenos edificios y el embellecimiento que se le dá, con la arboleda.

En los Hospitales.—Tenemos el sentimiento de anunciar que, no obstante los esfuerzos del celoso Inspector doctor Aramayo, para que la atención general á los que acuden á estas casas humanitarias sea lo más esmerado posible, ella deja actualmente mucho que desear.

Persona que con frecuencia vá allí, nos informa que sin embargo del aumento para la alimentación de enfermos, ésta es de lo más detestable é insípida, el caldo nos decía, es un poco de agua con grasa, que jamás podría restaurar las fuerzas de un enfermo,

No se crea que la denuncia, queda en sólo este punto, nó, vá mucho más allá, pero hoy nos limitamos sólo á eso.

Las hermanas de Santa Ana, son indispensables y quizá irreemplazables en su abnegada misión para la asistencia, del enfermo, pero dejan mucho que desear en lo referente á la Administración y hay que remediar el mal.

Exámen de abogado.—Hoy rendirá ante la Corte Superior, su última prueba, el licenciado en derecho señor René Machicao y T., para obtar el título de abogado.

El doctor don Luis Sainz, le servirá de padrino en dicho acto, que se verificará á la 1 p. m. en el salón del Palacio de Justicia.

INFORMACIONES

Impunidad Criminal.—El señor Ministro accidental de Justicia, ha pasado un enérjico oficio por el último correo al Fiscal de Distrito de Cochabamba, trascribiéndole la Circular que en 19 de octubre se pasó á su antecesor sobre el conocimiento que tenía el Gobierno de la impunidad criminal que reinaba en las Provincias de ese Departamento, señalándose hechos concretos en Totora y las otras provincias.

«Al presente, dice la nota á que nos referimos, los datos que posée el Gobierno sobre el lamentable estado de la administración en las provincias de ese Departamento, son más concretos, y señala hechos que de ninguna manera debía, pasar en silencio la autoridad de su cargo, y hay funcionarios que no pueden continuar desempeñando sus cargos si son efectivas las culpas que se les imputa.

Que el Fiscal de Partido de Capinota tiene en libertad á todos los presos de la cárcel, conservando culpables relaciones y condescendencias con ellos, que hacen un sarcasmo de la sanción penal; que el Administrador de Correos tiene por costumbre violar la correspondencia en todos los casos que le interesa á él, ó al grupo de que forma parte; que el señor Subprefecto, no ejerciendo su autoridad sinó bajo la influencia de unos señores Paz, sobre quienes pesan decretos de acusación, comete todo género de irregularidades culpables que merecen la sanción de la ley, cuyo cumplimiento debía requerirlo la autoridad de su cargo; que en Cliza tienen lugar análogos hechos culpables, bajo la influencia de unos señores Mariscal contra quienes existen decretos de acusación mantenidos sin curso al amparo del Fiscal. A ser ciertos tales hechos, no deben quedar sin sanción. Por tanto, sírvase Ud. procurar inmediatamente el esclarecimiento de ellos dictando todos los requerimientos del caso, y dando parte á este Ministerio detalladamente, sin perjuicio de proseguir con actividad el proceso á que hubiere lugar.»

A Guarina.—Tenemos noticia de que el Subprefecto de Omasuyos don Isaías Ascarrunz, ha salido de Achacachi con 20 hombres de la Guardia Nacional, sobre el pueblo de Guarina con objeto de contener á una cuadrilla de malhechores que atacaron al Corregidor y Policía de dicho lugar.

Fiscal.—Se anuncia el nombramiento del señor Adolfo Chopitea para Fiscal de Partido de la Provincia Vaca Diez.

Corte Superior.—El doctor Nicanor Coimbra, será nombrado Vocal Interino de la Corte Superior de Santa Cruz.

Ayudante General.—Por el Ministerio de la Guerra se ha encomendado el desempeño del cargo de Ayudante General, el coronel Zenobio Rodríguez, interinamente, sin perder su destino de Vocal del Consejo Supremo de Guerra.

Revista Militar.—A causa de la grave enfermedad del señor Coronel Juan L. Muñoz, que lo imposibilita para llenar las funciones de Director de la redacción de la «Revista Militar,» se ha encomendado por el señor Ministro de la Guerra dicho cargo al Director del Colegio Militar señor Alberto Romero O.

Censo Militar.—Con motivo de varios reclamos presentados al Ministerio de la Guerra, por los indígenas que han sido sorteados para el servicio mitar, se ha declarado una vez más por este Ministerio, que: «Todos los indígenas sean colonos ó contribuyentes, están obligados á inscribirse en el Censo Militar, debiendo en caso contrario hacerlo los dueños de fincas y Alcaldes forzosamente, bajo la sanción legal establecida por las Ordenanzas.»

Estudios Forenses y Legislativos.—Así titula una publicación que, con el carácter de eventual, ha comenzado á publicar en Oruro el doctor Antonio Marcó.

Registra artículos interesantes, que son de importancia para los se dedican á la carrera del foro.

Subvenciones.—El Gobierno remitió el 5, Bolivianos 15,000 á Santa Cruz y otro tanto á Trinidad.

Ya no se ... esos Departamentos de ..., y reconocerán que la administración actual es neta y genuinamente nacional.

El ferrocarril de la bajada.—Ayer subió al Alto el señor Ministro de Colonias y Agricultura don Manuel V. Ballivián, acompañado del señor Scheppard y del empleado del Ministerio don Luis Crespo, con objeto de recorrer la línea de la bajada del ferrocarril hasta su terminación y apreciar los proyectos para la ubicación de la estación final.

El viaje duró desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, en que regresaron á la ciudad.

—En el número de mañana publicaremos un artículo de uno de nuestros colaboradores, referente á los trabajos de la bajada del ferrocarril y sus apreciaciones sobre el proyecto del señor Scheppard para instalar la estación en la planicie de Challapanpa.

Judicial

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 5 de Abril

Se negó la solicitud por la que se le pide la remisión de los obrados al Juez de partido de la provincia de Omasuyos, en el civil seguido por José Luis Reyes con Federico Zumelzu sobre deslinde necesario.

CRIMINAL.

Se revocó el auto expedido por el Juez de Partido de la provincia de Sicasica, en el criminal seguido por Simón Ocampo contra Tomás Quiroz y cómplices, por robo.

DESPACHO DEL DIA 6

Se revocó el auto proveido por el Juez 2º de Partido, en el civil seguido por Máximo Burgoa con Virginia v. de Encinas, sobro cobre de pesos.

—Se declaró infundado el recurso de nulidad, en el civil seguido por Teresa Manzaneda con Ruperto Lucero, sobre despojo de terrenos.

CRIMINAL

Se negó la reconsideración del auto de vista, en el juicio seguido por Andrés Tito contra Primo Jacinto Correa, por robo.

COMUNICADOS

CUESTIONES JUDICIALES

En uno de los periódicos de la localidad, se ha dado conocimiento al público del juicio coactivo seguido por el «Crédito Hipotecario de Bolivia» sobre remate de la casa N.° 59 de la calle del Comercio, propia de los herederos de don Lorenzo Verástegui; llamando la atención de los abogados, hombres de letras y juristas para que formen opinión y den su fallo; y como para ello es menester conocer la verdadera naturaleza de la cuestión, se publica el luminoso dictamen del señor Fiscal 2.° de Partido doctor Julio Eyzaguirre, en la que están condensados los fundamentos del auto repositorio de 24 de marzo próximo pasado.

«Señor Juez de Partido.—Responde.—Incoada la demanda del «Crédito Hipotecario de Bolivia» contra el señor Lorenzo Verástegui y su esposa Rita Alvarez, hasta obtener el remate de la casa hipotecada, ésta fué adjudicada al señor Claudio Pinilla por la cantidad de 91,150 Bs. cual se constata de la diligencia de fs. 13.—Producido el desistimiento de fs. 14, se dictó el auto de fs. 19, de aceptación de él, con anuencia del Crédito y en rebeldía de Agustina V. de Sintich y Clotilde Verástegui, señalándose en consecuencia nuevo día y hora para el remate, el que fué llevado á cabo según diligencia de fs. 23, adjudicándose la casa al señor Tomás Vera Carrasco, por la cantidad de 50,000 Bs.—A raiz de este último remate, se han suscitado los incidentes de fs. 24 y fs. 30, especialmente el de nulidad de aquél y consiguiente reposición al estado del primer remate por causa de la falta de intervención de los menores propietarios, que por sus efectos será el que nos ocupe.—Entrando pues á dictaminar en lo principal con la representación dispuesta por el artículo 30 del Procedimiento Civil, el Fiscal dice: —Que una vez efectuado el remate á que se refiere la diligencia de fs. 13, con la adjudicación del inmueble al señor Claudio Pinilla por la cantidad de 91,150 Bs., quedó perfeccionado el contrato de compra-venta, naciendo el derecho de los propietarios sobre el excedente del precio, deducido el crédito del Banco; de aquí que la institución del Crédito nada tenía que ver respecto al desistimiento que era de interés único del rematador y los propietarios, por conservar siempre su hipoteca, mientras no fuese satisfecho el crédito, y si concurrió á él, fué simplemente en resguardo de sus derechos, sin que hubiera podido prescindirse de la concurrencia de los propietarios que como se lleva dicho, tenían derechos adquiridos.—Ahora bien, el repetido desistimiento debió haberse puesto, expresamente en conocimiento de los propietarios únicos que tenían interés en la subsistencia del remate; mas, lejos de hacerse así, se pasó en traslado á solo el ejecutante y ejecutados, notificándose con ello de motu-propio á Agustina V. de Sintich y Clotilde Verástegui, sin duda considerándolas como únicas herederas y propietarias. Más, en tal caso la notificación debía abarcarse á todos sin exclusión alguna, ó sea incluso á los menores Angélica, Juan y Hortensia Verástegui, igualmente herederos y propietarios con derechos adquiridos en cuanto al exedente del valor del remate.—Y no se diga que se trata del caso de que el Banco no tenía necesidad de buscar á todos los propietarios ó herederos por la facultad acordada en las disposiciones de los artículos 47 y 50 del Decreto de 22 de julio de 1869 para perseguir el embargo y la venta del inmueble hipotecado aun con solo la noticia del Ministerio Público, nó, porque efectivamente se ha conformado á ello el trámite hasta el estado de remate y adjudicación del inmueble; más sin facultad ya para poder abarcar hasta el extremo de disponer de derechos adquiridos por los propietarios sobre el repetido precio del remate, que no otra cosa importa el supradicho desistimiento sin conocimiento de la mayor parte de aquellos que lo son los menores indicados: luego pues, no habiendo renunciado éstos sus derechos nacidos á raiz del primer remate sobre el precio de él, deducido el crédito del Banco, ni menos concurrido ni consentido en el desistimiento del merituado primer remate, no puede menos que, en resguardo de los intereses de los menores, se sirva anular el segundo, declarando la subsistencia del primero.—La Paz, marzo 18 de 1905.—Eyzaguirre.»

En mérito de tales fundamentos, el distinguido magistrado doctor Julio Indaburo, por auto de fecha 24 de marzo próximo pasado, ha resuelto, declarando: subsistente el primer remate y nulo el segundo; ordenando que el señor Claudio Pinilla, oble en el término de tercero día la suma de 91,150 Bs.

Lo que ha de llamar la atención del público en este proceso, es el contraste de los individuos que actúan en él.—¡El doctor Claudio Pinilla, de vastísima ilustración y talento á la par que de una honradez y probidad inmarcesibles, convencido del derecho de los menores Angélica, Juan y Hortensia Verástegui, y condenado al pago del valor de 91,150 Bs. se ha inclinado reverente ante el fallo de la justicia! ¡El doctor Tomás Vera Carrasco, á quien poco le importa el sacrificio de los intereses de aquellos huérfanos, pues, no otra cosa significa la pérdida de 41,150 Bs., éste señor que quiere y persigue la casa por solo 50,000 Bs., ha apelado del mencionado fallo! —No es de extrañar, siendo como es amplio el derecho de la defensa, franqueando como franquea la ley tantos recursos.

Llamo la atención del público, de los abogados, hombres de letras y juristas sobre el contenido del auto pronunciado por la ilustrada Corte Superior, en fecha 4 del presente mes, que comprueba la rectitud y justificación de los procedimientos del Juez 3º de Partido doctor Indaburo.

Así, la compulsa publicada con tanta sonaja, ha tenido un resultado tristemente desgraciado.

«La Paz, 28 de marzo de 1905. —Hallándose dentro del término hábil la apelación interpuesta en el escrito que precede, concédese dicho recurso en el efecto devolutivo, para ante la Corte Superior del Distrito, previa citación y emplazamiento de partes y con oficio de atención, debiendo el apelante suministrar el papel sellado necesario para la saca del testimonio respectivo en el término de 24 horas: entre paréntesis—el apelante—no vale.—Indaburo.—Ante mí.—César A. Silva.

Señor Presidente y Vocales de la Corte Superior.—Compulsa.—Fidel N. Bozo por don Tomás Vera Carrasco en el juicio coactivo que signe el Crédito Hipotecario contra la casa hipotecada por Lorenzo Verástegui, ante los respetos de Ud. digo: que puesta en subasta pública la casa ejecutada hizo postura mi poderdante con arreglo á ley y se le dió la buena pró por la suma de Bs. 50,000. Posteriormente se ha pedido la nulidad de ese remate y la validez de otro cuyo desistimiento se halla ejecutoriado y el Juez 3º de Partido ha aceptado esa reposición declarando la nulidad de un remate perfectamente legal.—Apelado el auto repositorio se me ha concedido en solo el efecto devolutivo apesar de que mi poderdante no es ejecutado, es rematador con derecho adquirido sobre la casa, *es un verdadero tercerista* que concurre al juicio alegando la propiedad adquirida al bien subastado, por consiguiente debe aplicarse á él la regla general de que á los terceristas en los juicios coactivos ó ejecutivos, se les concede el recurso en ambos efectos, regla que no se pone en discusión ya que es de práctica invariable; por tanto y habiéndose restringido el recurso de apelación indebidamente, hago uso del de compulsa, pidiendo á la probidad de la Corte se sirva ordenar se pasen los de la materia á la secretaría con arreglo á los artículos 736 y 740 del Procedimiento Civil y 10 de la Ley de seis de octubre de 1903.—Será justicia etc.—La Paz, 29 de marzo de 1905.—José Carrasco, Abogado.—Fidel N. Bozo.—La Paz, á 29 de marzo de 1905.—Elévense siendo cierta la negativa.—Guzmán.—Ante mí.—Emilio Guerra.

Señores Presidente y V. V. de la Corte Superior.—Manifestándose por parte, pide se considere al tiempo de resolverse la compulsa que indica:—Cosme Linares V., en representación de don Manuel Aldazosa, curador ad-litem de los menores Angélica, Juan y Hortensia Verástegui, de la señora Clotilde V. de Aldazosa, en el juicio coactivo seguido por el "Crédito Hipotecario de Bolivia" sobre remate de la casa número 59 de la "calle del Comercio", ante ustedes manifestándome por parte, solicito con todo respeto se sirvan considerar el presente memorial, á tiempo de resolver la compulsa deducida por el Procurador señor Fidel N. Bozo.—La compulsa interpuesta contra el auto de fojas 94 vuelta, por el que se concede la apelación en el sólo efecto devolutivo, atendida la naturaleza del juicio coactivo, manifiesta falta de consecuencia en el Procurador señor Bozo, y una notabilísima contradicción en los principios que viene sosteniendo en el curso del proceso.—Así el Procurador recurrente sostiene en el memorial de fojas 77, y en la página 80, lo siguiente:

"El juicio coactivo no concluye sinó con la aprobación del remate y el pago total verificado por el rematador".—"Si en el curso del juicio y antes de la aprobación del remate éste se anula por cualquier motivo esa nulidad se juzga con los mismos procedimientes establecidos para la vía coactiva, porque el Juez de la acción es también de las excepciones y de los incidentes que se suscitan en el curso del juicio, que dando esos incidentes sujetos á los procedimientos especiales inherentes á la naturaleza del juicio que se debate".—¿Esta confesión clara expresa y terminante del Procurador señor Bozo, sobre el procedimiento á que debe encuadrarse el incidente de nulidad del remate suscitado en el curso del juicio coactivo, puede admitir subterfugios?—Uno de los procedimientos especiales establecidos por ley é inherentes á la naturaleza del presente juicio coactivo es, que el recurso de apelación se concede en el sólo efecto devolutivo; de manera que el auto de fojas noventa y cuatro vuelta, que concede la apelación en forma indicada á más de estar ajustado á ley es también una consecuencia inmediata de aquella confesión.—Pero el Procurador señor Bozo, por dar aparente legalidad á la merituada compulsa, califica á la parte que representa de *un verdadero tercerista* y pretende acogerse en los términos de un auto de la Excma. Corte Suprema de justicia, que se registra en el Nº 738 pág. 37 de la G. J., que recayó sobre cuestiones relativas á una acción de tercería coadyubante, que no tiene la menor analogía con los pretendidos derechos del señor Tomás Vera Carrasco, que contra toda prescripción de la ley, quiere hoy asiguarse el papel de tercerista.—El art. 317 de la Compilación civil establece esta defi-

nición: "Tercer opositor es aquél « cuya pretención se opone á la « del actor ó á la del reo y á ve« ces á las de los dos, en el pri« mer caso se llama *opositor coad« yubante* y en el segundo *excluyen« te*".—¿Ahora bien; en cual de esas acepciones está comprendido el doctor Tomás Vera Carrasco?, veamos: ¿és acaso *tercerista coadyubante?* Nó, porque en los juicios coactivos no procede esta clase de acciones y además tengo encargo de mis conferentes para manifestar que el señor Lorenzo Verástegui, jamás á debido un sólo centavo al doctor Tomás Vera Carrasco: *¿és entonces tercerista excluyente?*, tampoco; pues, todos saben que la casa Nº 59 de la "calle del Comercio" ha sido de la propiedad exclusiva del señor Lorenzo Verástegui y nunca del doctor Tomás Vera Carrasco; y no es posible que aquél haya hipotecado una casa ajena, porque para que una tercería excluyente de dominio, pueda llamarse tal, es absolutamente necesario que se halle justificado con el respectivo instrumento público de fecha anterior á la constitución de la deuda, conforme al art. 5º del Supremo Decreto de 18 de Enero de 1877 referente á los juicios coactivos, lo que no sucede en la especie.—De este somero exámen resulta, que la pretención del señor Vera Carrasco, no está comprendida dentro de los términos expresos del citado art. 317; por consiguiente, no es *un verdadero tercerista*—como viene titulándolo su procurador, sin otro propósito que sorprender á esta respetable Corte Superior.—Es notable que el Procurador señor Bozo, no conozca la actuación que tiene en esta contienda. Su pretensión es disputar los derechos del doctor Claudio Pinilla, adjudicatario legal de la casa Nº 59 de la calle del Comercio; *la calidad* de éste señor es la asignada por los artículos 53 y 54 del Supremo Decreto de 22 de Julio de 1869; *y la* del señor Vera Carrasco que pretende hacer prevalecer la subasta de fs.24, sería la mismísima que la del señor Pinilla.—Los mencionados artículos disponen así:—"Artículo 53º.—No siendo el remate hecho por la sociedad sinó por otro, estará obligado á pagar dentro de cinco días las anualidades vencidas, intereses, costas y gastos, bajo pena de abonar intereses penales á dos y medio por ciento al mes por la demora. Si á más de esto y de reconocimiento de las anualidades por venceres, quedase un excedente de precio, éste será depositado en poder de de sociedad á disposición del propietario ó de su representante legal".—"Artículo 54º.—*El comprador* goza para el pago de las anualidades no vencidas, de los mismos plazos que *el deudor primitivo* y quedará vigente la primera hipoteca del inmueble".—Según esto el comprador queda subrogado en todos las obligaciones y derechos del deudor; ¿Y *un rematador* que así queda sustituido en el lugar del *primitivo deudor*, puede llamarse con toda propiedad—*verdadero tercerista?*—Por lo expuesto ruego á ustedes se sirvan rechazar la compulsa deducida por el referido Procurador con costas y la multa prevista por art. 13 de la ley de 6 de Octubre de 1903.—Espero por ser de justicia—La Paz. Abril 3 de 1905.—Francisco Jáuregui, Abogado—Cosme Linares V.

AUTO.—La Paz 4 de Abril de 1905.—Vistos en compulsa vuelvan al inferior, para que siga dictando sus providencias, con costas y la multa de diez bolivianos al recurrente.—Quintela.—Tobar.—Guzmán.—Durán—Tapia.—Ante mí.—César A. Silva.

El procurador de la causa.

—Sr. Editor de «El Comercio de Bolivia»

Sírvase insertar en su ilustrado y popular periódico mi contestación á un artículo que por «El Comercio» Nº 5,760, se me dirige tan calumniosamente, hiriendo á la vez al señor Corregidor de esta capital.

Conocida es la costumbre del desnaturalizado articulista que, siempre intransijente en sus ideas no quiere admitir nada de progreso material en los intereses de esta importante capital que marcha á grandes pasos hácia su porvenir, y en especial, según su manifiesta idea obstruccionista, oponiéndose á la mejora material del templo, que se halla por su exterior é interior en estado lamentable, talvez amenazando un derrumbe.

Hacen diez y nueve beneficios que he servido, inclusive éste, y sin ostentación ni algazara por la prensa, en todos ellos he sido aplicado á construir, refaccionar y embellecer templos, como las casas curales en las que he habitado, y hablo en alto esta aseveración con testigos de todos los ne-les á los que he precedido en mi carácter de cura coadjutor interino y propio, sin distraerme de evangelizar en ellos.

En el último pueblo de Ancoraimes, donde fuí cura propio, el observador transeunte notará el estado de aquella iglesia, en su parte interior empapelada, y entablado el presbiterio, ventanas nuevas y de color, una mampara grande y elegante en la puerta, en la parte exterior una puerta de fierro con enverjatura de id, también elegantes, aparte de la casa cural, con buenas tiendas.

Una vez trasladado á esta capital, lo primero que me fijé fué su templo, que no corresponde á una capital como ésta, é inmediatamente pedí autorización del Dignísimo Prelado para entrar de lleno en los trabajos convenientes; y á este fin se organizó una Junta Directiva de vecinos notables para emprender los trabajos.

Justamente incité á todos los fieles de esta parroquía para que coadyuvaran con sus óbolos, ya con sus brazos, en fin, con todos los recursos que tienen en sus manos, y esta invitación fué á excepción de condiciones; y precisamente la indiada de comunidad y de hacienda se prestan entusiastas, á quienes se les abona el pré conveniente por mano del señor Subprefecto, para el acarreo de carrizos para el tumbado del templo, advirtiendo que todos los patrones residentes en ésta, se entusiasman y no resisten como el articulista solapado: y sin perjuicio de ser evangelizados.

Bien, pues, en hora feliz llegó el señor Isaías Ascarrunz, y en su carácter de Subprefecto desplegó un gran entusiasmo y atención en todas las obras materiales de la capital, sin exceptuar la obra de la casa de Dios con, tanto ahinco y buena voluntad, por lo que la Junta de Obras de Iglesia le discernió el honroso cargo de «Presidente Honorario», y en este sentido ha principiado á colaborar.

El *Cura asociado* al Corregidor tiene interés particular? tiene casa propia? ¿No es en bien del público, en bien de la capital, y sobre todo en cumplimiento del deber sagrado que tiene para ver por la casa del Señor? Puede ser delincuente á las leyes, según el articulista desnaturalizado, atender, por todos los medios posibles y *extras*, en la reparación de un templo de la capital como Achacachi?

Oh! no señor articulista! O preferiría Ud. el derrumbamiento del templo y quedar Ud. satisfecho por nada más que implorar el cumplimiento de Leyes y Constitución?; recoja sus ideas mezquinas y no sea desnaturalizado para su país.

Achacachi, abril de 1905.

J. M. RODAS BURGOA.

Prefectura y Comandancia General del Departamento.—La Paz á 1º de Abril de 1905.—Al señor Juez Rectificador Titular del Catastro.

Presente

Señor:

En esta misma fecha, se ha dirigido al señor Juez rectificador interino el siguiente oficio:

"Señor: Con referencia á mi oficio fechado en 30 ppdo. mes, tengo á bien comunicar á Ud. que la autorización contenida en él para que continuase en el ejercicio del cargo que desempeña interinamente, es en el sentido de continuar atendiendo las reclamaciones que se dedujeren mientras se restituya el Juez titular doctor Isaac G. Eduardo; únicamente por este tiempo, y nó como involuntariamente se ha consignado por 90 días.—En esta forma, es en la que la prefectura de mi cargo, ha solicitado la aprobación del Ministerio del ramo.—Saludo usted como su atento servidor.—Fermín Prudencio".

Que trascribo á usted para su conocimiento.

Dios guarde á Ud.

Fermín Prudencio.

AVISOS NUEVOS.

Al Comercio

Habiendo transferido el señor Remigio Asturizaga, la acción que tenía en la «Tipografía Artística de Castillo Asturizaga & Cª» á uno de los socios, se ha acordado entre éstos, que en adelante la empresa girará bajo la razón social de

Tipografía Artística de Castillo y Ca.

que es la que se ha hecho cargo del activo y pasivo del negocio.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores y del comercio, el cambio de la razón social para los fines consiguientes.

La Paz, Abril 17 de 1905.

1390 1m

En venta

Se halla un lote de terreno en la Avenida 12 de Diciembre, frente á la «Aurora», que mide 4,522 metros cuadrados, al precio de 2 Bs. metro.

Las personas que interesen pueden apersonarse á la tienda del finado Aliaga, Calle del Mercado,

1390 3v

Prevención oportuna

La hago al público, anunciando que ninguna persona puede hipotecar, ni vender toda ni parte de la casa Nº 28 de la Plaza Alonso de Mendoza de esta ciudad, por haber sido adjudicada ésta por doña Mónica Alvarez, ambos productos de los bienes de la testamentaría de don José Irusta y pertenecer por ello á los herederos forzosos de éste y no á los de aquella.

La Paz, Abril 7 de 1905.

1390 5v *Un interesado.*

Félix A. Irahola

ORURO.

COMISIONISTA CONSIGNATARIO.

Calle Junin.

Agente importador de las siguientes casas europeas:

Eugéne Pellisson & Cª	Cognac
Canepa & Soci	Génova
Carlos Seegers	Hamburgo
Saupiguet Fils	Nantes
Ps. Boisnard & Cª	Cognac

Hace pedidos de mercaderías en general.

"La Economía"

Almacen de provisiones de Matos y Ca.

CALLE DEL MERCADO

Números 126, 128, 130 y 132

Tienen constantemente en venta á precios sin competencia: Binos y Licores de las más acreditadas marcas, variado surtido de conservas, bacalao sin espinas, cochayuyo, camarones, galletas, confites, etc., etc,

1390 3m

AVISO AL PUBLICO.

Los siguientes asuntos quedan en el Ministerio de Hacienda sin darse curso por falta de papel sellado suficiente:

Lindaura T. v. de Castellanos, pidiendo subsanación de omisiones reparadas por el Tribunal Nacional de Cuentas.

José W. Cainzo, Antonio Molina y Cirilo Olive, haciendo propuesta para la Rectificación del Catastro en el Departamento de Tarija.

Ildefonsa Torrejon v. de Ramirez, pidiendo exención del inpuesto catastral.

Martin Alvarado, apoderado de los ex—comunarios del cantón Santiago de Machana y Berenguela de la Provincia de Pacajes, pidiendo se sustituya la contribución con el impuesto predial.

Jerónimo Canaviri, apoderado de los comunarios de Achocalla del Cercado, pidiendo deslinde administrativo.

Calixto Lapaca, apoderado de los indígenas del cantón Toledo, Provincia de Paria, pidiendo continuación de las operaciones de Revisita.

María Alderete, juicio coactivo

Gamarra, Rocha Eliseo Alborta, pidiendo exención de timbres en escrituras referentes á la licitación del inpueto de la coca.

Guillermo Ugarte, reclamación de perjuicios de guerra

Urbano Sagárnaga, id id.

Rodolfo Ackermann por Reinoso Hermanos, reclamo de aduana- La Paz.

Juan Navajas, pidiendo exención de derechos aduaneros.

La Paz, Abril 4 de 1905.

E. Trujillo de la Barra
Oficial Archivero.

Cantina del Teatro

Por órden del señor Inspector, se llama á propuestas en pliego cerrado, con el término de seis días de la fecha, para el arrendamiento de la Cantina del Teatro, situada en la parte superior del frontis, por todo el tiempo que resta del presente año.

La Paz, Marzo 16 de 1905.

1380 6v *El Administrador*

El Arte Moderno

Los que suscribimos ofrecemos al público los siguientes trabajos:

Retratos al oleo, acuarela pastel, crayon y pluma, foto miniauras al oleo, paisajes, cuadros históricos, decoración de templos, teatros, palacios, y casas, estilos, egipcios: bisantino, griego, romano, renacimiento—modernistas (art. nauvaeud) apagtol francés y japonés, decoración con recaolbra de palisandro y arce suissso, etc., etc. Clases de dibujo y pintura: precios sin competencia.

Hotel France á d Inglaterre.

A Romasonkoff y J. Joanoff.

1389 8v

Aviso Religioso

Se invita á las personas piadosas á rezar el *Quinario*, desde el próximo lunes 10 del presente mes, á horas 9 a. m., en la iglesia de las concebidas.

Será favor que agradecerá en el alma—

Una devota.

La Paz, 7 de Abril de 1905.

1389 2v

Aviso Religioso

Edelmira Belzu v. de Córdova

Ruega á la familia, relaciones y personas piadosas se dignen concurrir á la misa y setena de la Virgen de Dolores que comenzará en la Iglesia de la Compañía, el sábado 8 á horas 8 a. m. para terminar el viernes catorce, en sufragio de la que fué su recordada tía señora

Josefa R. v. de Asenjo.

La Paz. Abril 6 de 1905.

Héctor Ormachea

Acaba de recibir un gran surtido de:

Empapelados, y alfombrados Bruselas.

Esquina entre Yanacocha y Chirinos.

1388 10v

SE ALQUILA

Un departamento en la calle Loayza, Nº 8.

En la misma casa se halla en venta un alfombrado Tripe de 80 vs. y un Espejo de cuerpo entero.

1387 5v

Quinario

Angela O. de Ballivián invita á todas las parientes y amigas de la que fué

SEÑORA

Josefa O. v. de Otero

(Q. D. D. G.)

Al quinario que se rezará en sufragio del alma de ésta en el templo de la Merced, altar del Santo Sepulcro, desde el día 3 de Abril entrante, á horas 8 ½ de la mañana.

La Paz, Marzo 29 de 1905.

1382 6v

Aplauso.

Siendo muy justo tributar un homenaje de gratitud á la bien hechora de la humanidad, nos es grato manifestarle á la *señora Mercedes C. de Aliaga*, ha hecho un obsequio al **Señor Jesús Nazareno**, del templo de las Recogidas, una Túnica, bordada en felpa y en alto relieve.

Dios, le eche su bendicíón, á esta buena y generosa devota; sus amiguitas y amiguitos, que la felicitan por esta buena acción.

3v La Paz, Abril 3 de 1905.

OJO A LA GANGA

No desperdiciar esta ocasión.

Se ofrece en venta la empresa de coches de alquiler del señor José Cisneros, por motivo de viaje.

La Paz, Abril 4 de 1905.

Pormenores en la calle Recreo Nº 52.

1388 10v

Al bello Sexo

...más grande surtido de bordados

Alta novedad

Bordados Italianos de la primera fábrica del Mundo.

Diez mil dibujos y anchos distintos

Calidad finísima bordado á mano.

Pecios sin competencia.

Acaban de recibir

Raffo Hos.

Sucesores de Bollo Hnos. Cº

1390 1m

Jerez Espumante

De acreditada marca «Pedro Domeco»:

Acaban de recibir y venden por mayor y menor Matos y Cª en su almacen «La Economía».

1390 1m Calle del Mercado, Nos. 126, 128, 130 y 132.

Próximamente

La Agencia Silva Moscoso & Ca.

Rematará á domicilio.

Roperos con lunas viceladas, Cajas de Negal y Cedro, Espejos, Lámpares, Mesas, Escritorios, Cortinas.

Libros en Alemán é Inglés,

Un menaje completo de muebles de lujo para salón, dormitorio, Comedor y Boudoir.

Oportunamente se indicará el local donde se podrá ver todos los objetos. 1390 5v

AVISO

Luis Montenegro, decorador nacional, pone en conocimiento del público, que desde la fecha se encarga de arreglos para fiestas nacionales.

Saraos—Bailes—Matrimonios—Banquetes.

Para arreglos cuenta con aparatos propios.

Referencias, en La Nueva Paz.

1390 1m.

Eduardo ANTEQUERA

Vende cal fresca — Carbón en chipas de buen peso — ají amarillo y colorado, azúcar blanca, granulada de primera clase.

Almacen de Provisiones.

Calle Lanza, Nos. 11 y 13

La Paz, abril 9 de 195.

1380 3m

Cobradores

La EMPRESA de "El Comercio de Bolivia" necesita cobradores con fianza. Se paga buena comisión.

La Administración

Máqinas de escribir

SILLONES AMERICANOS

Escritorios para máquinas de escribir

Cintas, papel carbónico y otras

NOVEDADES Americánas

Acaba de recibir

De Notta & Ca.

GRAN ZAPATERIA
La Bota Elegante
DE
Wenceslao Sánchez & Ca.

La única en su clase—Importación Directa de Europa
Calle del Comercio Nos. 67 y 69 y Calle Yanacocha N. 41
Casilla de Correos No. 222 — Telefono No. 1(.

Tenemos el agrado de participar á nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general que hemos recibido un inmenso y variado surtido de materiales de gran novedad importados directamente de Europa de las fábricas de más reputación.

Ademas tenemos constántemente un grande y variado surtido de calzados de última novedad y al agrado del gusto más delicado, se trabajan calzados en 24 horas, á precios convencionales.

La Paz, 18 de Marzo de 1905.

R. VALENZUELA & Ca.

La Paz, Calle del Teatro Nos. 23 & 25
Casa del Sr. Macario Pinilla.

"Administradores del Estanco de alcoholes"

Unicos vendedores de Alcohol.
Importadores del Whysky Whyte y Mackay

OFRECEN EN VENTA:

Alcohol varias marcas.
Almidon de trigo.
Amargo de Angostura.
Arroz de la India.
Azul en Cajitas.
Aceite de Linaza cosido.
Aceite de Olivo para mesa.
Agua de Vichy «Celestins».
Botas para Caballería é infantería.
Cerveza blanca «Cousiños—Pilsener—Santiago—Chil.
Cerveza negra «Extracto de Malta» Cervecerias unidas.-Santiago
Choros y Choritos al natural de Calbuco—Chile.
Canela.
Canelón.
Cabo de Cáñamo Alquitranado.
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta.
Cemento Romano.
Cohetillos Chinos y de mistura.
Esparrago de J. Nicolás Rubio—Rancagua—Chile.
Espuelas Chilenas.
Espolines de Niquel.
Estribos de madera.
Fieltros para caronas, diversos colores.
Fierro fleje para sunchos.
Fierro redondo de media pulgada.
Fierro para herrajes.
Fierro para clavos.
Frenos chilenos.
Fósforos de palo y de cera Nos. 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaiso.
Frutas al jugo: Duraznos amarillos y blancos de J. Nicolas Rubio. Rancagua—Chile.
Garbanzos.
Guindas secas.
Harina de Chile marca «Espiga»—doble saco, puesta en Guaqui y Puerto Pérez.
Hilo Yute para encestar coca.
Higos secos.
Leche condensada en tarros de 1 y media libra.
Langostas de Juan Fernandez de Carlos Fonck y Cª—Valparaiso.
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau—Chile.
Miel de Avejas
Nueces
Orégano
Pellones dobles y sencillos de Merino
Petit Pois
Porotos
Perdigones 000 00
Sardinas
Salmón Americano E. U. A.
Tomates al natural
Té Horniman 1|4 libras
Velas Buque de 4, 5, 6, 8 en libra
Vermouth Rossi
Vino blanco dulce en barriles
Whisky «Specials de Whyte y Mackay—Glascow
Zapatos para mineros y el ejército.

Agua de YURA legítima
Empresa Exportadora de las Aguas de Yura
Arequipa

Los únicos agentes para su venta en la República de Bolivia son los señores

HARRISON & BOTTIGER.

M. 15. 1369 1m.

El Instituto sueco de Masage
DEL
Profesor C. von Cederstroem de Stockholm (Suecia)

SE HA TRASLADADO Á LA
Calle Ghirinos, No. 49, (al frente donde estuvo antes.)

Casa de la señora Micaela Vega v. de Sánchez

1382 6v

Tipógrafo

Un buen tipógrafo especialista en trabajos de adorno, cuadros y toda clase de obras, ofrece sus servicios garantizando cumplimiento.

Para tratar dirigirse á la calle Catacora Nº 73.

1382 6v

Minas de Huayna Potosí
y Millunі

Se compran buenas mulas para el trabajo.

Dirigirse, a Francisco Rodríguez B., calle Repreo, Nº 153.

1382 10v

La Contabilidad
DEL PORVENIR

VEASELA! ES CORTA, Y MUY FACIL COMPRENDERLA

¿Para qué demasiado, si poco basta?

¿Quién querrá escribir en ocho libros y con mil palabras lo que puede concretar en dos libros en cien palabras? ¿Quién querrá hacer en cinco horas lo que puede hacer en una? ¿Quién querrá multiplicar, sin ventaja, los esfuerzos de sus músculos y cerebro?—¿Quien no querrá practicar dos ó más cosas en un tiempo dado, aumentando sus beneficios, en lugar de una cansada y costosa? ¿Queén preferirá adquirir por S. 100 lo que puede adquirir por S. 20? ¿Quien querrá aprender con dificultad en un año lo que puede aprender fácilmente en meses ó dias? ¿Quién querrá dividir y subdividir para oscurecer lo que unido está bien claro? ¿Quién querrá dár á las *cuentas* nombres *supuestos* en vez de darles los *verdaderos?* ¿Quién, en fin, preferirá las *partidas nebulosas* de antaño á las partidas claras y sencillas de 1904?

—¡Nadie! ¡Nadie! ¡Nadie!

—Pues ese y otros inconvenientes los evitará todo el que adopte la CONTABILIDAD ABREVIADA POR PARTIDA DOBLE

De venta en la Librería M. Lakermanse Al precio de Bs. 2.50 el ejemplar, con un cuaderno rayado por

1872 7 *F. STRUQUE.*

Lo que llama la atención al Público
Y
Ofrece mayor ventaja
LA NUEVA
Zapatería de Félix Eguino

Situada sobre la Plaza Alonzo de Mendoza, Nos. 2 y 3.
Teléfono Nº 115—Casilla Nº 218

Esta es la única parte, donde se encuentra el surtido más elegante de formas y tamaños, á precios sumamente baratos, y al alcance de todas las personas.

ADEMÁS tiene en venta los afamados

ZAPATOS FRIEDMAN

Norte Americanos, y una variedad de excelente surtido de calzaditos para niños.

Acaba de recibir

Fígurines y Ormas de última moda.

GARANTI A

Los materiales de dicho establecimiento y vende toda clase de cueros finos, útiles, cremas, barnices y gran cantidad de zuela cruceña por mayor y menor.

Precios módicos sobre todos los talles de Plaza.

La Paz, Marzo 16 de 1905.

Hector Ormachea

Ofrece los siguientes artículos á precios sin

COMPETENCIA

Arroz flor, arroz india, azúcar blanca. Harina Bunster y Cascadia, Ají, Café, Galletas,

Sardinas, Mostaza, Pazas, Leche condensada, Té, varias marcas.

Cognac, Aperital «Delor», Ajenjo. Eduardo Pernod, Anizado Mallorca, Amargo de Angostura, Bitter de Maij, Mosto Verde.

Vinos: Oporto, Jerez, Sauterne, Medoc, Málaga, para enfermos. Panquehue. Tambo de Mora.

Rifles: Winchester, Revólveres, Rifles de Salón. Munición de plomo.

Calamina para techos. Vidrios grandes. Picos de labranza.

Máquinas Singer, Muebles de Viena, Escobas, Tinta, Betún, Kerosene Rosa Blanca, Velas Vapor, Fósforos de cera y papel para cartas y oficio, papel para cigarrillos.

Gran surtido de cristaleria y porcelana. Servicio de mesa y Juegos de lavatorio.

Sombreros, Medias, Pañuelos, Camisas, Cuellos, Puños. Camisetas, Calcetines, Frazadas dú pura luna, Mantas, Cintas. Género blanco marca flor.

La Paz, Febrero 5 de 190.

Esquina entre Yanacocha y Chirinos, Correo, Casilla No. 71. Teléfona No. 9.

1166 10v

Pronto se Instalará
LA GRAN
"Empresa Nacional de Lavado á Vapor"
VIDAL & Ca

Plaza de San Pedro — [NUEVA PAZ]

Teléfono Nº 21—Casilla de Correo Número 210.

Puntualidad, Esmero y Servicio á Domicilio

Véanse los Prospectos y Tarifas de precio que se distribuirán al público

---

Acaba de Llegar
Llegaron

CALZADO para hombres marca Florheini, *ZAPATONES* de jebe marca «Artics».—*GUANTES* de todas clases marca *Royal.*

Por llegar

Un gran surtido de artículos para señoras y niñas, sombreros, gorras, trajes, bluzas, enaguas, matinees etc., etc.,

6m **Chabaneix y Ca.**

FERROCARRIL DE CAUVILLE
De 40 Cm. de trocha

Con 6 carros para diferentes trasportes.

300 metros de vía.

Utiles, arneses y herramientas precisas para sus no

Tienen en venta:

F. Cusicanqui & Ca.

LA BOLA DE ORO
CALLE CHIRINOS 51 y 55

Esta acreditada proveedora, vende:

Aceitunas
Aceite «Betús» en frascos
Agua mineral «Apolinaris»
Id id de Yura
Bacalao
Coñac: "Frapin", "Leboursin" y «Robin»
Champaña «Clicquot» y otras marcas
Chocolate Superior
Café seco de Yungas
Confites varias clases
Galletas gran surtido
Italia Wardd
Id Catavi
Vinos; Oporto, Jerez, Málaga, Madera, Pedro Jiménez, etc.
Vino de Sallani para mesa.
Alcohol de Cañamina.
Kerosene.
Y un gran surtido de conservas y provisiones,

Cerveza del país por mayor y menor.

CRESPO Y GUTIERREZ GUERRA

CHIRINOS 62—68—ESQUINA SOCABYA.—28
TELÉFONO Nº 41. CASILLA DE CORREO Nº 282

Encargados del «Banco Hipotecario Nacional.»

Apoderados Generales de los señores—
DAUELSBERG SCHUBERING & CO

Compran y venden

Letras Hipotecarias.
Acciones de Banco.
Bonos del Estado (1905).
Bonos de Compensación Militar
Oro y Plata Sellada extranjera.
Billetes extranjeros.
Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre:—
Londres—París—Hamburgo—Nueva York—Buenos Aires—Santiago—Valparaiso—Antofagasta—Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran productos de exportación.

RECIBEN DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO

SOBRE DEPÓSITOS Á LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5 o/o, DANDO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS Ó ACCIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Abren cuentas corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros.

Se encargan de cobranzas en el extrangero ó en el interior de la República.

AGENTES EN:

Londres— Señores Fredk Huth & Co.
París— id Fould & Cie.
Hamburgo— id Oetling Gebruder.
Buenos Aires— Banco de Londres y Rio de La Plata.
Santiago— id de Chile.
Valparaiso— id Alemán Transatlántico.
Iquique— id Español Italiano.
Antofagasta— id Alemán Transatlántico.
id Señores Dauelsberg Schubering & Co.
Lima— Banco del Perú y Londres.
Arequipa— id del Perú y Londres.
Mollendo— Señores Dauelsberg Schubering & Co
Cochabamba— Banco Hipotecario Nacional.
Oruro— id Industrial.
id Señores Quintana & Gutiérres.

Hotel en la Estación del Alto

Debiendo establec... la Estación del Alto de La Paz un Hotel que ... servicio y preste las comodidades necesaria... que transita por ese lugar y á los empleado... rro-Carril, se llama á propuestas á los interesados ue este negocio para que en el término d. 30 días de la fecha, presenten sus propuestas en la ... en ... del Ferrocarril de Guaqui á esta Ciudad, en ... a ...cina podrán tomar los datos precisos al respecto.

Plaza Alonso de Mendoza Nº 17.

La Paz, 28 de Marzo de 1905.

JOSÉ GONZÁLEZ QUINT---Agente.

1381 1m

The Bolivian Rubber & General Entérprise,
LIMITED.

Escritorio Calle Junin 7.

Necesitamos:—Un Contador Cajero para hacerse cargo de Oficina de trabajo en el campo.

Dos empleados de escritorio que conozcan Contabilidad,
Un cocinero para el campo,
Un arriero.
Cuatro capataces para trabajos de movimiento de tierra.
Dos barreteros.

También necesitamos:

Contratistas que se encarguen de procurarnos hasta Doscientos peones aptos para trabajos de movimiento de tierra.

PAGAMOS BIEN.

Inútil presentarse sin garantías de primer órden, en cuanto á honorabilidad y competencia.

1380 10 La Paz, Marzo 5 de 1905.

DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1|2 á 11 a. m., y de 12 á 5 p. m.

Calle del Comercio No. 31.---Teléfono No. 24.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA.—Médico. Sagárnaga No. 47, altos.

... LOAIZA, abogado.— Tiene su escritorio en la calle Ballivián ... Horas de oficina de 9 á 12 ...

LOS JORDAN y ROSAS, abogados.—Bufete calle Ballivián.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 á 4. Calle Loaiza.

Dr. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSICANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI.—Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete. Calle Colón N.° 95. Hora de oficina de 9 á 11 y de 1 á 5.

JUAN W. CHACON—ABOGADO Bufete: Calle Yanacocha 121.

Doctor—Elías Sagárnaga—Médico y cirujano. Consultas: calle Ingavi, al tos de la Botica de los Incas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 1/2 á 2 1/2—Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 á 2 p. m.

DELFIN QUIROGA—Abogado. Estudio: calle Junín No. 1. Consulta de 8 á 11 a. m. Despacho de 12 á 4 p. m.

JOSE ALIAGA LARREA—ABOGADO Bufete y domicilio; «Chirinos», 76. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos: de los referentes á industrias, comercio, instrucción, etc. Despacho: de 8 a. m. hasta 2 p. m.

E. MALLEA BALBOA—ABOGADO, Bufete: calle de Ayacucho, 63. Teléfono, 159. Casilla de Correo, 47. Gestiones administrativas y mineras. 1371 3m

VARIOS

CARBON DE MADERA, de Piedra, de coke se vende al pormayor en la provedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

PASTELERIA PERLA». — Parque Murillo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Peluquería Escalante.—Parque Murillo.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al pormayor en la provedora de AOVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

YARETA.—Se compra yareto en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 79.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

RELOJERIA JOYERIA. El diamante de Rodríguez y Landa. Chirinos 69.—se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de Joyería Filigranería y Relojería. Compra Oro, Perlas y Piedras preciosas.

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tambo, amarillo, mascavado, chancaca, se vende al pormayor en la provedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3,5

CACAO, Chuncho y Pintobamba se vende al pormayor en la provedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO—En la casa Nº 111 de la calle Colón, se ofrecen en alquiler departamentos cómodos, y habitaciones sueltas, con quien tratar se encontrará en la misma casa.

EN ALQUILER—Se ofrecen habitaciones amueblados ó sin ellos en La Nueva Paz, Esquina de Amazonas y Guapay, Nº 32

1370 3v

ELEMENTOS de Filosofía del Derecho—Por LUIS ARCE L.—En venta en la librería Lakermance, á Bs 1.50 el ejemplar.

W. H. FOULKES — Vende constantemente carbón de piedra y toda clase de combustibles. Evaristo Valle 63-65 y 67

... —Que sea buena se necesita ... Al ... cuta con urgen... ... Illimani 182.

CEBO—de Puno, se vende al por mayor en la proveedora de A. Ovidi, Calle Lanza 1, 3, 5.

ENRIQUE SANTELICES L. Ingeniero de Minas. Calle Colón, Nº 140. Correo Casilla 158.

YARETA.—Se necesita en cantidad y por contrata en la Empresa Nacional de Lavado á Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro.

SE ALQUILA.—Una casa cómoda en la Calle Pichincha, No. 44. Referencias: en la misma casa.

Juan Hinné y Ca.

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS.

Talleres de Herrería y Carpintería Calle Recoleta, frente de la Cervecería Alemana.

M, 14 1.m.

CEBADA EN BERZA

En venta en la casa Nº 33.—Calle Ayacucho.

15—v.

JOVEN ESTUDIANTE, con buenas recomendaciones, necesita una pieza, en casa de respeto.

Referencias: en esta imprenta.

CASA EN VENTA—Calle Condehuyo, construcción nueva, de altos, 2 departamentos y 2 patios, precio módico, para convenir, en la misma casa.

EN VENTA masetas de flores finas baratísimas y arbolitos de nísperos. Calle Chirinos Nº 42

1381 5v

JUAN FRANCISCO BEDREGAL —ABOGADO—Estudio Ballivián, Nº 2 Teléfono Nº 50.—Casilla de Correo Nº 149.—Domicilio Yanacocha Nº 72.

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas con pensión ó sin ella—Calle Colón Nº 111.

SE ALQUILA—Explendido almacen y depósitos, frente á los Sagrados Corazones. Referencias: Recreo 77.

1381 10v

ADOBES— Venden á bajo precio en la Lavandería á Vapor—Vidal y Compañía. Plaza de San Pedro.

Letras del Crétito Hipotecario

Se compran en la calle del Mercado, Nº 20.—Altos.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la "Gran Lavandería Española" en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad. Cumplimiento, y esmerada puntualidad, precios módicos. Se encarga también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905.

El Propietario.

CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD PRACTICA.

Quedan abiertas las inscripciones en todo el presente mes.

Calle de Chirinos Nº 98.

«La Equitativa» casa de remate.

E. Molina de la Torre.

AVISO IMPORTANTE.

Atanasio Maldonado ofrece en sus almacenes de VIACHA: arroz flor, azúcar y harina por mayor y menor á precios equitativos, atiende de preferencia á los pueblos de Pacajes, Omasuyos y Sicasica.

1m

Dr. Belisario D. Romero

Médico Cerujano.

Ha restablecido su Consultorio en la calle Mercado, N.° 176, donde pone sus servicios profesionales, á disposición de los pacientes que quieran ocuparlos.

Consultas y asistencia cuotidiana á domicilio, de 6 á 9 a. m. de 12 m. a 1 p. m. y de 6 á 9 p. m.

La Paz, marzo 14 de 1905.

Escritorio de Abogados.

Carlos Flores Quintela

DARIO M. LIZON.

La Paz—(Bolivia)—Calle del Comercio No. 55—Casilla de correos No. 255 Direción telegráfica — Flozón.

Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República

Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales —Cobro de presupuestos, sueldos devengados, asignaciones, etc., etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.

Petición de privilegios industriales —Inscripción en el Rejistro de marcas de fábrica.

Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles e inmuebles.

Formación de sociedades de industria, comercio, etc. etc.

Redacción de avisos de "reclame"

Horas de oficina:

De 9 á 11 a. m. y de 12 m. á 5 p. m.

1354, 1m

¡Atención:

Habiendo recibido grandes cantidades de materiales *extrafinos* y al mejor gusto, como son:

Cabritillas negras y de color, cueros de Rusia, cueros charolados, previles surtidos, cueros impermeables, remas y barnices diversos etc., etc. y por proporcionar más cómodo y satisfactorio servicio al público, la zapatería *"El Siglo XX"*, acaba de establecer una *Sucursal* en la misma calle Yanacocha Nº 85.

Su selecta clientela encontrará en esta *Sucursal*, como en la tienda principal, el mejor y más variado surtido de calzados de última moda y elegancia.

Dirección Murillo y Cia

Correos 147—Teléfono 139

La Paz, Marzo 28 de 1905 1.m

DIONISIO GUIRRE.

AGENTE... COMISIONISTA.

Casa numero 63, Calle Sagarnaga, Correo, casilla 107.— LA PAZ, (BOLIVIA.)

Compra y vende toda clase de productos de Yungas. Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad. Remite pedidos de sus consignatarios con oportunidad.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja, al mejor precio de plaza.

Calle Lanza Nº 15.

M. 18. 1m.

Ramón Cabrija

Oruro

Agnete Comercial

Comisiones Consignaciones

A. M. Ovalle Gandarillas

Concertista y Compositor en 10 instrumentos.

Dá lecciones de PIANO, canto, Violín, Arpa Violencello, GUITARRA, Mandola Y mandolina, Lombardo Bandurria Laudo y CITARA.

Práctica en la enseñanza Musical 14 años.

Métodos propios

BANDURRIA MANDOLINA garantiza su aprendizaje en 30 LECCIONES BAILE en 25 LECCIONES.

Precios Convencionales en mi casa Calle INGAVI N.° 41 de 8 á 11 am. y por escrito casilla 401 m Marzo 10

Se alquila

Un departamento en altos, cómodo y espacioso.

En la Calle Recreo Nº 30.

1380 8v

CASA EN VENTA

En la calle Mercado, Nº 182 con tres patios y agua.

Para tratar: Calle Yanacocha, Nº 92 de 1 á 6 p. m.

17 3v

Club de La Paz

Se convoca á propuestas para la administración del Club, debiendo presentarse ellas en Secretaría, hasta el viernes 7 de Abril, h. 4 p. m.

1381 15v *El Secretario.*

En alquiler

Se ofrece un departamento, que consta de seis habitaciones, propo para oficinas ó depósito de mercaderías.

Referencias: en la misma casa, calle Yanacocha, número 130.

La Paz, Marzo 28 de 1905.

1381 10v

En alquiler

Departamentos cómodos y aseados.

Calle Colón Nº 18—Frente á la puerta falsa del Mercado.

1381 1m

Aviso

En la calle Graneros Nº 11 se reciben caballos y mulas para curar toda clase de enfermedades, por precios módicos.

1381 1m

CEBADA EN GRANO.

De superior calidad, vende L. Borja. Dirigirse á la Escuela Alonso de Mendoza, Nº 16.

La Paz, Marzo 14 de 1905.

1369 10v

Casa quinta

Se alquila la cómoda casa-quinta, sita en San Pedro, conocida con el nombre de Chacarrilla de Russo. Tiene habitaciones para vivir, un mirador vistosísimo y terrenos para chacarismo.

Para tratar del precio y demás condiciones. Calle Figueroa Nº 8,

La Paz, Marzo 24 de 1905.

1381 5v

Arturo Loayza

y

Juan María Zálles

ABOGADOS

Asuntos judiciales y administrativos.

Bufete Ballivián Nº 2

Casilla « 40

Teléfono « 50

Félix A. Irahola

ORURO.

COMISIONISTA CONSIGNATARIO.

Casilla de Correo 10—Teléfono 34.

Agente importador de las siguientes casas europeas:

Eugène Pellisson & Cª	Cognac
Canepa & Soci	Génova
Carlos Seegers	Hamburgo
Sampiquet Fils	Nantes
Ps. Boisnard & Cº	Cognac

Hace pedidos de mercaderías en general,

Para fijar las condiciones de los pedidos que se le encomienden, dirigirse en La Paz á

Jorge Delgado Q.

«Junín» 5, frente al Crédito Hipotecario de Bolivia,

M. 22, 1m.

Dr. Adolfo Stoecker

DIPLOMADO EN ALEMANIA Y BOLIVIA

De regreso de Europa, avisa á su clientela que tiene su domicilio en la calle Figueroa Nº 15-

ATIENDE *consultas* en su gabinete de 1 á 3 p.m,

Teléfono Nº 95.

1m M. 12. 1366.

Doctor José G. Villanueva P.

Médico—Cirujano.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirujía general y afecciones de las vías génito urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, á la Calle del Mercado NO Teléfono numero 86.

Consultas de 1. p. m. á 4 p. m.

La Paz Febrero 26 de 1905.

1358 1m

REMATE

El doctor Ricardo Eguino Juez 1.° de Partido de está Capital y su Cercado etc.

Por auto de 20 de los corrientes ha señalado el día 10 de Abril próximo, hs. 2 p. m. para el remate de la casa Nº 27 de la calle del Recreo de esta ciudad bajo la base de treinta mil bolivianos, de su tasación pericial por no admitir cómoda división entre el señor Marcelino Portugal y compartes prévias las diligencias de utilidad y necesidad.

La Paz, 24 de Marzo de 1905.

Sixto Bustillos Rada,

Secretario.

1380 14v

Aviso Judicial

El Dr. Rigoberto Iturri Juez Instructor 1º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha 18 del mes que rije, ha designado el día cinco del mes próximo de Abril, horas dos post meridiem, para el remate voluntario de la casa Nº 102, perteneciente de la testamentaria de la señora Vicenta España, viuda de Monroy, situada en la calle de Colón, esquina Chirinos, bajo la base de su tasación de treinta y ocho mil cuarenta y seis bolivianos veinte y seis centavos (Bs. 38,046 26 cts.); por no admitir cómoda división entre sus herederos, y á petición del Procurador José Manuel Maldonado, apoderado del albacea testamentario señor Julián Cisneros.

Las personas interesadas en dicho remate, ocurran el día y hora designados á la oficina del Actuario suscrito.

La Paz, Marzo 22 de 1905.

1376 10v *C. Armaza.*

Bien s

De la que fué señora Juna Viscarra, que falleció en el Desaguadero, los cuida el muy cumplido y virtuoso sacerdote doctor Pacífico Soares, que aceptando el cargo de Depositario de ellos emplea todo cumplimiento, solo se espera que los hermanos ... [illegible] ... formidades y señor Cura con fraude para engañar la verdad.

1386 3v *Interesados.*

GUZMAN, SCHMIDT & Ca

Agentes comisionistas

En el Guanay—Wito-Ponte.

Empresorios de balas y botes.

Hacen la carrera de Mapiri á Rurrenabaque.

Ofrecen sns servicios á los viajeros y comerciantes del Beni, para el trasporte de carga y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su desacho á Rurrenabaque bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos

á Mapiri y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

GRAN MUEBLERIA

CASA IMPORTADORV

Calle Ayacucho Números 28 y 30

MUEBLES De diversas clases y de estilo nuevo

PLAQUE Cubiertos, adornos de mesa.

CRISTALERIA Servidios surtidos, finos y de moda.

ARTICULOS PARA VIAJE Se recibe mensualmente diverso artículos pe uso deméstico.

PRECIOS--excepcionalmente bajos.

FACILIDAD PARA EL PAGO

POR LLEGAR--

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor Biombos, ...stoneros, Sillas, Sillones, etc, etc.

ESPEJOS, PIANOS.

A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay,

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el trasporte de cargas y pasajeros entre Mapiri y Rurrenabaque. garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasajes con toda modicidad.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión: garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapiri á Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiri, á partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse á—

Ernesto Gunter.--Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.--Guanay.

Sorata, á 27 de diciembre de 1940

SOCIEDAD

Propietarios de Yungas é Inquisivi

JUNTA GENERAL

De conformidad á lo prescrito por el art. 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios de Yungas é Inquisivi, á la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 15 de Abril próximo, horas 1 p. m., en la casa del Presidente de la Sociedad señor Julián Cisneros, Calle Recreo, Nº 72.

La Paz, Marzo 20 de 1905.

1375 20v *El Secretario*

Compañía Huanchaca de Bolivia

Junta General de accionistas.

De conformidad con los estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas de la Compañía Huanchaca de Bolivia, á Junta General ordinaria para el día 31 de Mayo próximo, en la oficina de la Compañía en Valparaíso, Calle Blanco, Nº 312.

El registro de transferencias quedará cerrado desde el 1º de Mayo hasta el 1º de Junio próximo.

Pulacayo, Marzo 30 de 1905.

J. Harrique—Secretario de la Administración.

1m. A4

Charquesillo

Fresco y de muy buena calidad acaba de recibir y vendo barato por arrobas y libras.

Sagárnaga 11 y 13.

Manuel Emilio Torres.

1332 5v

Planchadoras

En la «Empresa Nacional de Lavado á Vapor», se precisan operarias planchadoras á jornal.—Se pagan buenos precios.

1376 1m

ZIG-ZAG

REVISTA ILUSTRADA

DE

EL MERCURIO DE VALPARAISO

Agente General para Bolivia

César Palacios Infante

Calle Recreo Nº 26

1384 A. 1m.

SOCIEDAD

TIRO AL BLANCO

FRANCO-PACEÑA

Por orden del señor Presidente de la Sociedad se pone en conocimiento de los señores Socios, que los ejercicios de tiro al blanco á las distancias de 200, 300 y 500 metros, como también el tiro de revolver tendrán lugar todos los domingos y días de fiesta, salvo aviso contrario.

La Paz, 31 de Marzo de 1905.

1385 3v *Los Secretarios.*

Aviso

Se alquilan departamentos y habitaciones desentemente amuebladas.

Junín Nº 43

2v La Paz, Abril 1905.